

**AyT ICO-FTVPO III,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT ICO – FTVPO III, Fondo de Titulización Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT ICO – FTVPO III, Fondo de Titulización Activos al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

19 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		204 056	214 746
Activos financieros a largo plazo		204 056	214 746
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	200 138	213 886
Certificados de transmisión hipotecaria		200 102	213 886
Activos dudosos		36	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados	6	3 320	148
Derivados de cobertura		3 320	148
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros	8	598	712
Garantías financieras		598	712
Otros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		37 660	48 114
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		17 470	22 642
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	17 470	22 642
Certificados de transmisión hipotecaria		17 198	22 241
Cuentas a cobrar		42	37
Activos dudosos		2	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		228	364
Derivados	6	-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	44	5
Comisiones		-	-
Otros		44	5
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	20 146	25 467
Tesorería		20 146	25 467
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		241 716	262 860

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
PASIVO NO CORRIENTE		220 179	238 700
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		220 179	238 700
Obligaciones y otros valores negociables	10	204 995	221 759
Series no subordinadas		181 995	198 759
Series subordinadas		23 000	23 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	15 184	15 670
Préstamo subordinado		15 184	15 670
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados		-	1 271
Derivados de cobertura		-	1 271
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		18 992	26 009
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		18 583	25 960
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	13	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	17 841	23 874
Series no subordinadas		17 198	22 241
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		643	1 633
Deudas con entidades de crédito	10	498	207
Préstamo subordinado		426	397
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		7	15
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(426)
Intereses y gastos devengados no vencidos		65	221
Derivados	6	231	1 879
Derivados de cobertura		231	1 879
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
Ajustes por periodificaciones	9	409	49
Comisiones		405	49
Comisión Sociedad Gestora		15	34
Comisión administrador		4	11
Comisión agente financiero/pagos		-	2
Comisión variable - Resultados realizados		386	-
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(11)
Otras comisiones		-	13
Otros		4	-
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	2 545	(1 849)
Coberturas de flujos de efectivo		2 545	(1 849)
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		241 716	262 860

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (SERIE CAJA RIOJA) (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		92 280	96 437
Activos financieros a largo plazo		92 280	96 437
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	90 509	95 989
Certificados de transmisión hipotecaria		90 473	95 989
Activos dudosos		36	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados	6	1 502	148
Derivados de cobertura		1 502	148
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros	8	269	300
Garantías financieras		269	300
Otros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		18 818	24 825
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		7 828	11 153
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	7 828	11 153
Certificados de transmisión hipotecaria		7 704	10 972
Cuentas a cobrar		16	14
Activos dudosos		2	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		106	167
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	25	3
Comisiones		-	-
Otros		25	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	10 965	13 669
Tesorería		10 965	13 669
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		111 098	121 262

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (SERIE CAJA RIOJA) (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
PASIVO NO CORRIENTE		101 427	108 786
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		101 427	108 786
Obligaciones y otros valores negociables	10	92 689	99 828
Series no subordinadas		81 889	89 028
Series subordinadas		10 800	10 800
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	8 738	8 958
Préstamo subordinado		8 738	8 958
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		8 532	12 691
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		8 295	12 668
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	13	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	7 996	11 713
Series no subordinadas		7 705	10 972
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		291	741
Deudas con entidades de crédito	10	249	105
Préstamo subordinado		209	180
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		3	7
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(208)
Intereses y gastos devengados no vencidos		37	126
Derivados	6	37	850
Derivados de cobertura		37	850
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (SERIE CAJA RIOJA) (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
Ajustes por periodificaciones	9	237	23
Comisiones		235	23
Comisión Sociedad Gestora		7	16
Comisión administrador		2	5
Comisión agente financiero/pagos		-	1
Comisión variable - Resultados realizados		226	-
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(5)
Otras comisiones		-	6
Otros		2	-
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	1 139	(215)
Coberturas de flujos de efectivo		1 139	(215)
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		111 098	121 262

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (SERIE CAI)

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		111 776	118 309
Activos financieros a largo plazo		111 776	118 309
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	109 629	117 897
Certificados de transmisión hipotecaria		109 629	117 897
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados	6	1 818	-
Derivados de cobertura		1 818	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros	8	329	412
Garantías financieras		329	412
Otros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		18 842	23 289
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		9 642	11 489
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	5	9 642	11 489
Certificados de transmisión hipotecaria		9 494	11 269
Cuentas a cobrar		26	23
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		122	197
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	19	2
Comisiones		-	-
Otros		19	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9 181	11 798
Tesorería		9 181	11 798
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		130 618	141 598

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (SERIE CAI)

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
PASIVO NO CORRIENTE		118 752	129 914
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		118 752	129 914
Obligaciones y otros valores negociables	10	112 306	121 931
Series no subordinadas		100 106	109 731
Series subordinadas		12 200	12 200
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	6 446	6 712
Préstamo subordinado		6 446	6 712
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados		-	1 271
Derivados de cobertura		-	1 271
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		10 460	13 318
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		10 288	13 292
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	9 845	12 161
Series no subordinadas		9 493	11 269
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		352	892
Deudas con entidades de crédito	10	249	102
Préstamo subordinado		217	217
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		4	8
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(218)
Intereses y gastos devengados no vencidos		28	95
Derivados	6	194	1 029
Derivados de cobertura		194	1 029
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009 (SERIE CAI) (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
Ajustes por periodificaciones	9	172	26
Comisiones		170	26
Comisión Sociedad Gestora		8	18
Comisión administrador		2	6
Comisión agente financiero/pagos		-	1
Comisión variable - Resultados realizados		160	-
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(6)
Otras comisiones		-	7
Otros		2	-
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	1 406	(1 634)
Coberturas de flujos de efectivo		1 406	(1 634)
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		130 618	141 598

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	6 645	4 008
Derechos de crédito		6 549	4 003
Otros activos financieros		96	5
Intereses y cargas asimiladas	13	(5 497)	(3 734)
Obligaciones y otros valores negociables		(2 790)	(1 634)
Deudas con entidades de crédito		(338)	(221)
Otros pasivos financieros		(2 369)	(1 879)
MARGEN DE INTERESES		1 148	274
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	14	(1 148)	(711)
Servicios exteriores		(64)	(28)
Servicios de profesionales independientes		(4)	-
Servicios bancarios y similares		(33)	(15)
Otros servicios		(27)	(13)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1 084)	(683)
Comisión de Sociedad Gestora		(73)	(34)
Comisión Administrador		(23)	(11)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(2)
Comisión variable - Resultados realizados		(915)	-
Otros gastos		(71)	(636)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	15	-	437
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (SERIE RIOJA) (Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	3 007	1 817
Derechos de crédito		2 953	1 814
Otros activos financieros		54	3
Intereses y cargas asimiladas	13	(2 460)	(1 719)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 265)	(743)
Deudas con entidades de crédito		(193)	(126)
Otros pasivos financieros		(1 002)	(850)
MARGEN DE INTERESES		547	98
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	14	(547)	(311)
Servicios exteriores		(29)	(13)
Servicios de profesionales independientes		(2)	-
Servicios bancarios y similares		(15)	(7)
Otros servicios		(12)	(6)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(518)	(298)
Comisión de Sociedad Gestora		(34)	(16)
Comisión Administrador		(10)	(5)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable - Resultados realizados		(439)	-
Otros gastos		(34)	(276)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	15	-	213
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (SERIE CAI) (Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	3 638	2 191
Derechos de crédito		3 596	2 189
Otros activos financieros		42	2
Intereses y cargas asimiladas	13	(3 037)	(2 015)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 525)	(891)
Deudas con entidades de crédito		(145)	(95)
Otros pasivos financieros		(1 367)	(1 029)
MARGEN DE INTERESES		601	176
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	14	(601)	(400)
Servicios exteriores		(35)	(15)
Servicios de profesionales independientes		(2)	-
Servicios bancarios y similares		(18)	(8)
Otros servicios		(15)	(7)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(566)	(385)
Comisión de Sociedad Gestora		(39)	(18)
Comisión Administrador		(13)	(6)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable - Resultados realizados		(476)	-
Otros gastos		(37)	(360)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	15	-	224
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1 816)	2 203
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(1 603)	3 600
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 672	3 599
Intereses pagados por valores de titulación	(3 780)	(1)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4 017)	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	57	2
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(535)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(205)	(1 340)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(92)	(565)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(17)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)	-
Comisiones variables pagadas	(92)	-
Otras comisiones	-	(775)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(8)	(57)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(8)	(57)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3 505)	23 264
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulación	-	243 337
Cobros por emisión de valores de titulación	-	244 000
Pagos por emisión de valores de titulación (aseguramiento colocación)	-	(663)
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(244 000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(244 000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(3 047)	7 873
Cobros por amortización de derechos de crédito	18 760	7 873
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulación	(21 807)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(458)	16 054
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	16 068
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(458)	-
Otros deudores y acreedores	-	(14)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5 231)	25 467
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	25 467	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	20 146	25 467

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (SERIE CAJA RIOJA) (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(842)	974
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(791)	1 629
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 009	1 629
Intereses pagados por valores de titulación	(1 716)	(1)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 815)	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	32	1
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(301)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(45)	(607)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(43)	(244)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	-
Otras comisiones	-	(363)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(6)	(48)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(6)	(48)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 862)	12 695
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulación	-	110 524
Cobros por emisión de valores de titulación	-	110 800
Pagos por emisión de valores de titulación (aseguramiento colocación)	-	(276)
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(110 800)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(110 800)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1 670)	3 838
Cobros por amortización de derechos de crédito	8 736	3 838
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulación	10 406	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(192)	9 133
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	9 139
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(192)	-
Otros deudores y acreedores	-	(6)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 704)	13 669
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13 669	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	10 965	13 669

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (SERIE CAI)

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(974)	1 229
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(812)	1 971
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 663	1 970
Intereses pagados por valores de titulación	(2 064)	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 202)	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	25	1
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(234)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(160)	(733)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(49)	(321)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(17)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	-
Comisiones variables pagadas	(92)	-
Otras comisiones	-	(412)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(2)	(9)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(2)	(9)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 643)	10 569
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulación	-	132 813
Cobros por emisión de valores de titulación	-	133 200
Pagos por emisión de valores de titulación (aseguramiento colocación)	-	(387)
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(133 200)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(133 200)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1 377)	4 035
Cobros por amortización de derechos de crédito	10 024	4 035
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulación	(11 401)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(266)	6 921
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	6 929
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(266)	-
Otros deudores y acreedores	-	(8)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 617)	11 798
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	11 798	-
Efectivo equivalentes al final del periodo	9 181	11 798

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AGREGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	2 025	(3 728)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	2 025	(3 728)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 369	1 879
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(4 394)	1 849
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (SERIE CAJA RIOJA)

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	352	(1 065)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	352	(1 065)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 002	850
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 354)	215
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (SERIE CAI)

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	1 673	(2 663)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	1 673	(2 663)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 367	1 029
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3 040)	1 634
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT ICO-FTVPO III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) es un Fondo con 2 compartimentos denominados: Serie CAI y Serie CAJA RIOJA. El Fondo se constituyó el 27 de julio de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 23 de julio de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Certificados de Transmisión Hipotecaria (Nota 5), y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos (Nota 10), por un importe de 133.200 miles de euros el compartimento Serie CAI y por un importe de 110.800 miles de euros el compartimento Serie Rioja. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 27 de julio de 2009 y el 29 de julio de 2009, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros la Inmaculada de Aragón y Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante, las Entidades Cedentes) emitieron Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la anterior fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 14).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 10).

Sin perjuicio de la obligación del Fondo, a través de la Sociedad Gestora, de amortizar los Bonos de cada Serie en la Fecha de Vencimiento Legal o en cada fecha de amortización parcial, la Sociedad Gestora, estará facultada, previa comunicación a la CNMV, para proceder a la liquidación anticipada de una Serie y/o del Fondo y, consecuentemente, a amortizar anticipadamente la emisión de Bonos de dicha Serie y/o del Fondo.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

La amortización anticipada en los supuestos previstos anteriormente se realizará mediante el pago a cada bonista del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de los que el mismo sea titular en la fecha de amortización más los intereses devengados y no pagados sobre tales Bonos hasta la fecha de amortización anticipada, deducida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa última fecha vencidas, líquidas y exigibles.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación Agregado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregada, el Estado de Flujos de Efectivo Agregado, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Agregado del Fondo, así como el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos de cada uno de los compartimentos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

Concretamente, los criterios que aplican los Administradores de la Sociedad Gestora, de acuerdo con la nueva normativa aplicable, para estimar las pérdidas por deterioro de los activos financieros del Fondo, se describen en la Nota 3.7.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 6).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al periodo comprendido entre el 27 de julio de 2009 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2009.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2010, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores. Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 no se estimaron pérdidas por deterioro de activos por encima de las requeridas por la normativa aplicable en dicha fecha.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 16).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1. Gestión del riesgo

La Sociedad Gestora sigue con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utiliza la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, mercado, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada, a que está expuesto el Fondo.

El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en mitigar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Fondo emplea instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados (Nota 6).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo a 31 de diciembre de 2010 y 2009, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2010	Saldos de activo		
	Derechos de Crédito	Instrumentos financieros derivados	Total
	(Nota 5)	(Nota 6)	
ACTIVO NO CORRIENTE	200 138	3 320	203 458
Fondo - Agregado	200 138	3 320	203 458
Serie CAI	109 629	1 818	111 447
Serie Caja Rioja	90 509	1 502	92 011
ACTIVO CORRIENTE	17 470	-	17 470
Fondo - Agregado	17 470	-	17 470
Serie CAI	9 642	-	9 642
Serie Caja Rioja	7 828	-	7 828
TOTAL	217 608	3 320	220 928

2009	Saldos de activo		
	Derechos de Crédito	Instrumentos financieros derivados	Total
	(Nota 5)	(Nota 6)	
ACTIVO NO CORRIENTE	213 886	148	214 034
Fondo - Agregado	213 886	148	214 034
Serie CAI	117 897	-	117 897
Serie Caja Rioja	95 989	148	96 137
ACTIVO CORRIENTE	22 642	-	22 642
Fondo - Agregado	22 642	-	22 642
Serie CAI	11 489	-	11 489
Serie Caja Rioja	11 153	-	11 153
TOTAL	236 528	148	236 676

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (*contraction risk*) y de extensión (*extension risk*) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	200 138	109 629	90 509
Certificados de Transmisión Hipotecaria	200 102	109 629	90 473
Activos dudosos	36	-	36
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	17 470	9 642	7 828
Certificados de Transmisión Hipotecaria	17 198	9 494	7 704
Cuentas a cobrar	42	26	16
Activos dudosos	2	-	2
Intereses y gastos devengados no vencidos	228	122	106
	217 608	119 271	98 337

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	213 886	117 897	95 989
Certificados de Transmisión Hipotecaria	213 886	117 897	95 989
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	22 642	11 489	11 153
Certificados de Transmisión Hipotecaria	22 241	11 269	10 972
Cuentas a cobrar	37	23	14
Intereses y gastos devengados no vencidos	364	197	167
	236 528	129 386	107 142

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,57%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 1,0% de tipo de interés mínimo y el 6,5% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 3,78%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 1,0% de tipo de interés mínimo y el 6,5% de tipo de interés máximo.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 42 miles de euros (37 miles de euros a 31 de diciembre de 2009), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Partidas a cobrar - Principal	30	18	12
Partidas a cobrar - Intereses	12	8	4
	42	26	16

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Partidas a cobrar - Principal	22	14	8
Partidas a cobrar - Intereses	15	9	6
	37	23	14

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no se han producido dotaciones o recuperaciones de correcciones por deterioro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen correcciones de valor por deterioro en balance.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2010, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	Activo	Base de dotación	Correcciones por deterioro	2010
Entre 3 y 6 meses	-	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	38	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-	-
	38	-	-	-

A pesar de que los activos dudosos ascienden a 38 miles de euros al 31 de diciembre de 2010, no se han registrado correcciones por deterioro debido al efecto de la aplicación de las garantías sobre la base de dotación, de conformidad con la Circular 4/2010 de C.N.M.V. (Nota 3.7).

Al 31 de diciembre de 2010, la totalidad de los activos dudosos corresponden a la Serie CAJA RIOJA (en 2009 no existían activos dudosos). Al 31 de diciembre de 2010, La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Activos dudosos - Principal	37	-	37
Activos dudosos - Intereses	1	-	1
	38	-	38

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Certificados de Transmisión Hipotecaria durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Saldo a la fecha de constitución del Fondo	244 000	133 200	110 800
Amortizaciones del principal de los activos	<u>(7 873)</u>	<u>(4 035)</u>	<u>(3 838)</u>
Cobradas en el ejercicio	(4 329)	(2 369)	(1 960)
Amortizaciones anticipadas	(3 544)	(1 666)	(1 878)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>236 127</u>	<u>129 165</u>	<u>106 962</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	236 127	129 165	106 962
Amortizaciones del principal de los activos	<u>(18 760)</u>	<u>(10 024)</u>	<u>(8 736)</u>
Cobradas en el ejercicio	(11 066)	(6 031)	(5 035)
Amortizaciones anticipadas	(7 694)	(3 993)	(3 701)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>217 367</u>	<u>119 141</u>	<u>98 226</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por los Derechos de crédito ha ascendido a 3.596 miles de euros para la Serie CAI y 2.953 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA, siendo el importe total devengado por el Fondo de 6.549 miles de euros (Nota 12). En el ejercicio 2009, los intereses devengados por los Derechos de crédito ascendieron a 2.189 miles de euros para la serie CAI y 1.814 miles de euros para la serie CAJA RIOJA, siendo el importe total devengado por el Fondo de 4.003 miles de euros.

El importe de los intereses netos devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 228 miles de euros y 364 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

6. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2010, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, ha suscrito en relación con cada Serie con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actuando como Entidad de Contrapartida), en relación con cada uno de los compartimentos un contrato de permuta financiera de intereses, con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés de cada una de las Series.

El principal objetivo del swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera correspondiente a cada Entidad Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos de cada Serie

Tanto para la Serie CAI como para la Serie CAJA RIOJA, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo de los Préstamos Hipotecarios correspondientes a cada una de las Series durante el periodo de liquidación que vence de los activos administrados por cada Entidad Cedente. Por su parte, la Entidad Cedente se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más el margen medio de los Bonos, añadiendo asimismo un margen de 50 puntos básicos para la Serie CAJA RIOJA y 45 puntos básicos para la Serie CAI.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	3 320	1 818	1 502
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(231)</u>	<u>(194)</u>	<u>(37)</u>
	<u>3 089</u>	<u>1 624</u>	<u>1 465</u>

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(1 123)	(1 271)	148
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(1 879)</u>	<u>(1 029)</u>	<u>(850)</u>
	<u>(3 002)</u>	<u>(2 300)</u>	<u>(702)</u>

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados en el ejercicio 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 2.369 miles de euros a favor de la Entidad de Contrapartida (1.879 miles de euros a favor de la Entidad de Contrapartida en 2009), de los que 1.367 miles de euros corresponden a la Serie CAI (1.029 miles de euros en 2009) y 1.002 miles de euros corresponden a la Serie CAJA RIOJA (850 miles de euros en 2009). Los ingresos y gastos por intereses del swap se registran, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12) o en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13), dependiendo de que el importe neto sea a favor del Fondo o a favor de la Entidad de Contrapartida, respectivamente.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y no cobrados asciende a 231 miles de euros a favor de la Entidad de Contrapartida (1.879 miles de euros a favor de la Entidad de Contrapartida en 2009), de los que 194 miles de euros corresponden a la Serie CAI (1.029 miles de euros en 2009) y 37 miles de euros corresponden a la Serie CAJA RIOJA (850 miles de euros en 2009). Estos intereses han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor de la Entidad de Contrapartida, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Permutas de tipo de interés	217 366	119 140	98 226

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Permutas de tipo de interés	236 149	129 179	106 970

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determina descontando a valor presente con la curva EUROSAP la diferencia entre los siguientes flujos de caja esperados:

- El valor de los flujos futuros de la cartera de Derechos de crédito, considerando la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

- Los intereses de Bonos a pagar por el Fondo, que resultan de aplicar al nominal vivo de las obligaciones el tipo de interés de referencia de los Bonos, más el margen medio ponderado de los Bonos, y añadiendo un margen de 50 puntos básicos para la Serie CAJA RIOJA y 45 puntos básicos para la Serie CAI.

Los flujos de cada rama del swap dependen de más de un tipo de interés, de la tasa de amortización anticipada y de la estimación de los spreads, tanto de los márgenes medios de los bonos como de los flujos positivos del fondo.

Por un lado, la estimación del tipo de interés de la cartera se modeliza con su curva, utilizando una tasa constante de amortización (CPR) estimada por la Sociedad Gestora. Por otro lado, para la estimación de los márgenes medios de los bonos, se promedian los spreads de cada uno de los tramos de bonos por su nominal vivo.

En cuanto a la estimación de los flujos del Fondo, éstos se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, ponderado según el porcentaje de préstamos de la cartera que fijen en ese mes, y se le suma un margen medio.

Este margen medio se calcula de la siguiente manera, para cada índice de referencia de los préstamos subyacentes:

- Una media histórica contra el Euribor 12 meses.
- El margen medio ponderado por nominal vivo.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Cuenta Tesorería	6 153	3 387	2 766
Fondo de Reserva	13 993	5 794	8 199
	20 146	9 181	10 965

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Cuenta Tesorería	11 474	6 004	5 470
Fondo de Reserva	13 993	5 794	8 199
	25 467	11 798	13 669

El saldo de este epígrafe, tanto para la Serie CAI como para la Serie CAJA RIOJA, corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Banco Español de Crédito) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 5.794 miles de euros y 8.199 miles de euros, para cada uno de los compartimentos, respectivamente.

Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor 3 meses correspondiente al periodo de devengo de intereses, calculado sobre todas las cantidades de la cuenta de tesorería.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" a 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluye:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20 146	9 181	10 965
	20 146	9 181	10 965

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25 467	11 798	13 669
	25 467	11 798	13 669

Durante el ejercicio 2010 y 2009, los intereses devengados por esta cuenta corriente del compartimento Serie CAI y del compartimento Serie CAJA RIOJA ascienden a un importe de 42 miles de euros y 54 miles de euros, respectivamente (2 miles de euros y 3 miles de euros respectivamente en el 2009), lo que ha supuesto unos intereses totales para el Fondo de 96 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2010, el importe de los intereses devengados y no vencidos asciende a 19 miles de euros para la Serie CAI (2 miles de euros en 2009) y 25 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA (3 miles de euros en 2009), lo que supone unos intereses devengados y no vencidos para el Fondo de 44 miles de euros (5 miles de euros en 2009).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva CAI es el siguiente:

- El importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 5.794 miles de euros (importe inicial del Fondo de Reserva), y
 - la mayor de las siguientes cantidades:
 - i) 2.897 miles de euros; o
 - ii) el 8,70% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la correspondiente fecha de pago.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (activos morosos), fuera superior al cero con ochenta por ciento (0,80%) del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- Que el Fondo de Reserva CAI no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 2.897 miles de euros.

Asimismo, de acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva CAJA RIOJA es el siguiente:

- El importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 8.199 miles de euros (importe inicial del Fondo de Reserva), y
 - la mayor de las siguientes cantidades:
 - i) 4.100 miles de euros; o
 - ii) el 14,80% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la correspondiente fecha de pago.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (activos morosos), fuera superior al uno por ciento (1,00%) del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- Que el Fondo de Reserva Caja RIOJA no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva Caja RIOJA.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 4.100 miles de euros.

8. Otros activos financieros

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Garantías financieras	598	329	269
	598	329	269
31 de diciembre de 2009	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Garantías financieras	712	412	300
	712	412	300

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un aval suscrito por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, cuya contraparte es el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO). En virtud del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval firmado con fecha 3 de noviembre de 2008, el ICO otorgará un aval al Fondo en la fecha de constitución en virtud del cual el ICO garantizará el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos del Tramo A (G), de las que corresponde un importe nominal de 121.000 miles de la Serie CAI y un importe nominal de 100.000 miles de euros de la Serie CAJA RIOJA.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

9. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
31 de diciembre de 2010			
Comisiones	-	-	-
Otros	44	19	25
	44	19	25
31 de diciembre de 2009			
Comisiones	-	-	-
Otros	5	2	3
	5	2	3

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 7).

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Comisiones	405	170	235
Comisión Sociedad Gestora	15	8	7
Comisión Administrador	4	2	2
Comisión del agente de financiero / pagos	-	-	-
Comisión variable - Resultados realizados	386	160	226
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Otras comisiones	-	-	-
Otros	4	2	2
	409	172	237

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Comisiones	49	26	23
Comisión Sociedad Gestora	34	18	16
Comisión Administrador	11	6	5
Comisión del agente de financiero / pagos	2	1	1
Comisión variable - Resultados realizados	-	-	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(11)	(6)	(5)
Otras comisiones	13	7	6
Otros	-	-	-
	49	26	23

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	220 179	118 752	101 427
Obligaciones y otros valores negociables	204 995	112 306	92 689
Deudas con entidades de crédito	15 184	6 446	8 738
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	18 352	10 094	8 258
Obligaciones y otros valores negociables	17 841	9 845	7 996
Deudas con entidades de crédito	498	249	249
Acreedores y otras cuentas a pagar	13	-	13
	238 531	128 846	109 685

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	237 429	128 643	108 786
Obligaciones y otros valores negociables	221 759	121 931	99 828
Deudas con entidades de crédito	15 670	6 712	8 958
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	24 081	12 263	11 818
Obligaciones y otros valores negociables	23 874	12 161	11 713
Deudas con entidades de crédito	207	102	105
Acreedores y otras cuentas a pagar			
	261 510	140 906	120 604

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta de Fondo, contrató con fecha 10 de junio de 2009 con las Entidades Cedentes, por un importe total de 1.356 miles de euros y 12.560 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo Agregado</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	2 075	1 624
Para Constitución del Fondo de Reserva	13 993	14 051
	16 068	15 675

	<u>Serie CAI</u>		<u>Serie CAJA RIOJA</u>	
	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado				
Para Gastos Iniciales	1 135	873	940	751
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 794	5 818	8 199	8 233
	6 929	6 691	9 139	8 984

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos Euribor a 3 meses, incrementado en 200 puntos básicos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de Emisión.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre la base de los días transcurridos entre la fecha de desembolso y la primera fecha de pago tras el quinto aniversario de la formalización del contrato.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 7).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta de Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (en adelante, CECA) un contrato de Línea de Crédito, cuyo importe será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

Para la Serie CAI:

- i) 12.100 miles de euros; o
- ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
 - (a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A (G);
 - (b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A (G) de la Serie CAI por la totalidad del periodo de devengo de intereses en curso.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Para la Serie CAJA RIOJA:

- i) 10.000 miles de euros; o
- ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
 - (a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A (G);
 - (b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A (G) de la Serie CAJA RIOJA por la totalidad del periodo de devengo de intereses en curso.

Para cada una de las Series, la Línea de Crédito devenga a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A (G) más un margen de 15 puntos básicos sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las fechas de pago.

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, para los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	1 624	873	751
Principal no vencido	1 588	869	719
Principal vencido y no pagado	29	-	29
Intereses devengados no vencidos	7	4	3
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	14 051	5 818	8 233
Principal no vencido	13 993	5 794	8 199
Intereses devengados no vencidos	58	24	34
Crédito Línea de Liquidez	7	4	3
Importe dispuesto de la Línea de Crédito	-	-	-
Comisión de Disponibilidad	7	4	3
	15 682	6 695	8 987

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

31 de diciembre de 2009

	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	2 103	1 151	952
Principal no vencido	2 075	1 135	940
Principal vencido y no pagado	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	28	16	12
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	14 186	5 874	8 312
Principal no vencido	13 993	5 794	8 199
Intereses devengados no vencidos	193	80	113
Crédito Línea de Liquidez	15	8	7
Importe dispuesto de la Línea de Crédito	-	-	-
Comisión de Disponibilidad	15	8	7
	16 304	7 033	9 271

La amortización del Préstamo Subordinado, a nivel agregado, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.09	Amortización del principal	Saldo al 31.12.10
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	2 075	(458)	1 617
Para Constitución del Fondo de Reserva	13 993	-	13 993
	16 068	(458)	15 610

La amortización del Préstamo Subordinado, para cada uno de los compartimentos del Fondo, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.09	Amortización del principal	Saldo al 31.12.10
Préstamo Subordinado – Serie CAI			
Para Gastos Iniciales	1 135	(266)	869
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 794	-	5 794
	6 929	(266)	6 663

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

	Saldo al 31.12.09	Amortización del principal	Saldo al 31.12.10
Préstamo Subordinado – Serie CAJA RIOJA			
Para Gastos Iniciales	940	(192)	748
Para Constitución del Fondo de Reserva	8 199	-	8 199
	9 139	(192)	8 947

Durante el ejercicio 2010, se han traspasado de corto a largo plazo 266 miles de euros en la Serie CAI y 220 miles de euros en la Serie CAJA RIOJA.

Durante el ejercicio 2009 no se produjeron amortizaciones del Préstamo Subordinado. Durante dicho ejercicio, se traspasaron 217 miles de euros de largo a corto plazo en la Serie CAI, así como 180 miles de euros en la Serie CAJA RIOJA.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a un importe de 145 miles de euros para la Serie CAI (95 miles de euros en 2009) y 193 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA (126 miles de euros en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, el importe de los intereses pendientes de pago asciende a 28 miles de euros para la Serie CAI y 37 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" (Nota 13) con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos". Al 31 de diciembre de 2009, la totalidad de los intereses devengados en el ejercicio se encontraban pendientes de pago.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se encontraba dispuesto ningún importe de la Línea de Crédito contratada con la Entidad Cedente. El importe pendiente de pago de la comisión de disponibilidad asciende a 4 miles de euros para la Serie CAI (8 miles de euros en 2009) y 3 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA (7 miles de euros en 2009).

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como el detalle para cada una de las Series, junto con el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A (G)	199 193	221 000	33	34
Bonos Serie B	13 100	13 100	33	34
Bonos Serie C	9 900	9 900	33	34
	222 193	244 000		

	Valor nominal Serie CAI		Valor nominal Serie CAJA RIOJA		Vencimiento en años	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A (G)	109 599	121 000	89 594	100 000	33	34
Bonos Serie B	7 300	7 300	5 800	5 800	33	34
Bonos Serie C	4 900	4 900	5 000	5 000	33	34
	121 799	133 200	100 394	110 800		

El importe inicial de la Serie CAI es de 133.200 miles de euros de valor nominal, constituido por 1.332 bonos agrupados en tres Tramos, con el siguiente detalle:

- Tramo A (G) de la Serie CAI, compuesto inicialmente por 1.210 bonos de 100.000 de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 121.000 miles de euros. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Tramo B de la Serie CAI, compuesto por 73 bonos de 100.000 de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 7.300 miles de euros. Su calificación crediticia (rating) es AA/AA-, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

- Tramo C de la Serie CAI, compuesto por 49 bonos de 100.000 de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 4.900 miles de euros. Su calificación crediticia (rating) es A/BBB-, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

El importe inicial de la Serie CAJA RIOJA es de 110.800 miles de euros de valor nominal, constituido por 1.108 bonos agrupados en tres Tramos, con el siguiente detalle:

- Tramo A (G) de la Serie CAJA RIOJA, compuesto por 1.000 bonos de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 100.000 miles de euros. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Tramo B de la Serie CAJA RIOJA, compuesto por 58 bonos de 100.00 de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 5.800 miles de euros. Su calificación crediticia (rating) es AA/AA-, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Tramo C de la Serie CAJA RIOJA, compuesto por 50 bonos de 100.000 de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 5.000 miles de euros. Su calificación crediticia (rating) es A/BBB-, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 31 de julio de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

Para la Serie CAI, la vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 7,12, en 15,23 y en 15,23 años para los Tramos A (G), B y C, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 3%.

Para la Serie CAJA RIOJA, la vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 7,22, en 15,48 y en 15,48 años para los Tramos A (G), B y C, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 3 por ciento.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	204 995	112 306	92 689
Principal – Bonos Tramo A (G)	181 995	100 106	81 889
Principal – Bonos Tramo B	13 100	7 300	5 800
Principal – Bonos Tramo C	9 900	4 900	5 000
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	17 841	9 845	7 996
Principal – Bonos Tramo A (G)	17 198	9 493	7 705
Intereses devengados no vencidos – Tramo A (G)	554	305	249
Intereses devengados no vencidos – Tramo B	48	27	21
Intereses devengados no vencidos – Tramo C	41	20	21
	222 836	122 151	100 685

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	221 759	99 828	121 931
Principal – Bonos Tramo A (G)	198 759	89 028	109 731
Principal – Bonos Tramo B	13 100	5 800	7 300
Principal – Bonos Tramo C	9 900	5 000	4 900
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	23 876	11 713	12 161
Principal – Bonos Tramo A (G)	22 241	10 972	11 269
Intereses devengados no vencidos – Tramo A (G)	1 434	648	786
Intereses devengados no vencidos – Tramo B	108	47	60
Intereses devengados no vencidos – Tramo C	93	46	46
	245 635	111 541	134 092

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

Agregado	Saldo al 31.12.2009	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2010
Bonos Tramo A (G)	221 000	(21 807)	199 193
Bonos Tramo B	13 100	-	13 100
Bonos Tramo C	9 900	-	9 900
	244 000	(21 807)	222 193

Serie CAI	Saldo al 31.12.2009	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2010
Bonos Tramo A (G)	121 000	(11 401)	109 599
Bonos Tramo B	7 300	-	7 300
Bonos Tramo C	4 900	-	4 900
	133 200	(11 401)	121 799

Serie CAJA RIOJA	Saldo al 31.12.2009	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2010
Bonos Tramo A (G)	100 000	(10 406)	89 594
Bonos Tramo B	5 800	-	5 800
Bonos Tramo C	5 000	-	5 000
	110 800	(10 406)	100 394

Durante el ejercicio 2009 no tuvieron lugar amortizaciones de Bonos.

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2010, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

Agregado	Tramo A (G)	Tramo B	Tramo C	Total
18 de enero de 2010	8 210	-	-	8 210
16 de abril de 2010	4 044	-	-	4 044
16 de julio de 2010	5 298	-	-	5 298
18 de octubre de 2010	4 255	-	-	4 255
	21 807	-	-	21 807

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Serie CAI	Tramo A (G)	Tramo B	Tramo C	Total
18 de enero de 2010	4 217	-	-	4 217
16 de abril de 2010	2 130	-	-	2 130
16 de julio de 2010	2 714	-	-	2 714
18 de octubre de 2010	2 340	-	-	2 340
	11 401	-	-	11 401

Serie CAJA RIOJA	Tramo A (G)	Tramo B	Tramo C	Total
18 de enero de 2010	3 993	-	-	3 993
16 de abril de 2010	1 914	-	-	1 914
16 de julio de 2010	2 584	-	-	2 584
18 de octubre de 2010	1 915	-	-	1 915
	10 406	-	-	10 406

Los intereses devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a un importe de 1.525 miles de euros correspondientes al compartimento Serie CAI (891 miles de euros en 2009), así como 1.265 miles de euros correspondientes al compartimento Serie CAJA RIOJA (891 miles de euros a 2009) (Nota 13). A 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran pendientes de pago 643 miles de euros y 1.633 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Serie RIOJA		Serie CAI	
	Standard & Poor's	Fitch Ratings España	Standard & Poor's	Fitch Ratings España
Bonos Serie A (G)	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	AA	AA-	AA	AA-
Bonos Serie C	A	BBB-	A	BBB-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Serie RIOJA		Serie CAI	
	Standard & Poor's	Fitch Ratings España	Standard & Poor's	Fitch Ratings España
Bonos Serie A (G)	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	AA	AA-	AA	AA-
Bonos Serie C	A	BBB-	A	BBB-

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
31 de diciembre de 2010			
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	13	-	13
	13	-	13
31 de diciembre de 2009			
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	-	-	-
	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2010, el epígrafe de "Otros acreedores y cuentas a pagar" recoge los importes vencidos y pendientes de pago en concepto de comisión de administración (Nota 14).

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance de situación agregado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Agregado	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de flujos de efectivo	-	2 545	1 849	-
Gastos de constitución en transición	-	-	-	-
	-	2 545	1 849	-

El desglose de este epígrafe del balance de situación para cada uno de los compartimentos del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Serie CAI	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de flujos de efectivo	-	1 406	1 634	-
Gastos de constitución en transición	-	-	-	-
	-	1 406	1 634	-

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Serie CAJA RIOJA	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de flujos de efectivo	-	1 139	215	-
Gastos de constitución en transición	-	-	-	-
	-	1 139	215	-

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2010 y 2009 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 6).

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Derechos de crédito (Nota 5)	6 549	3 596	2 953
Otros activos financieros (Nota 7)	96	42	54
	6 645	3 638	3 007

31 de diciembre de 2009	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Derechos de crédito (Nota 5)	4 003	2 189	1 814
Otros activos financieros (Nota 7)	5	2	3
	4 008	2 191	1 817

El epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 7).

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Obligaciones y otros valores negociables	(2 790)	(1 525)	(1 265)
Deudas con entidades de crédito	(338)	(145)	(193)
Otros pasivos financieros	(2 369)	(1 367)	(1 002)
	<u>(5 497)</u>	<u>(3 037)</u>	<u>(2 460)</u>

31 de diciembre de 2009

	<u>Agregado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Obligaciones y otros valores negociables	(1 634)	(891)	(743)
Deudas con entidades de crédito	(221)	(95)	(126)
Otros pasivos financieros	(1 879)	(1 029)	(850)
	<u>(3 734)</u>	<u>(2 015)</u>	<u>(1 719)</u>

Los intereses y cargas asimiladas de otros pasivos financieros corresponden a los intereses netos devengados a favor del Cedente por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 6.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Servicios exteriores	(64)	(35)	(29)
Servicios de profesionales independientes	(4)	(2)	(2)
Servicios bancarios y similares	(33)	(18)	(15)
Otros servicios	(27)	(15)	(12)
Tributos	-	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(1 084)	(566)	(518)
Comisión de la Sociedad Gestora	(73)	(39)	(34)
Comisión del Administrador	(23)	(13)	(10)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(2)	(1)	(1)
Comisión variable - Resultados realizados	(915)	(476)	(439)
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-	-
Otros gastos	(71)	(37)	(34)
	(1 148)	(601)	(547)
31 de diciembre de 2009	Agregado	Serie CAI	Serie CAJA RIOJA
Servicios exteriores	(28)	(15)	(13)
Servicios de profesionales independientes	-	-	-
Servicios bancarios y similares	(15)	(8)	(7)
Otros servicios	(13)	(7)	(6)
Tributos	-	-	-
Otros gastos de explotación	(683)	(385)	(298)
Comisión de la Sociedad Gestora	(34)	(18)	(16)
Comisión del Administrador	(11)	(6)	(5)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(2)	(1)	(1)
Comisión variable - Resultados realizados	-	-	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-	-
Otros gastos	(636)	(360)	(276)
	(711)	(400)	(311)

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,0225% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, más una cuantía fija de 11 miles de euros.

Durante el ejercicio 2010 el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA han devengado por este concepto una comisión de 39 miles de euros (18 miles de euros en 2009) y 34 miles de euros (16 miles de euros en 2009), respectivamente, lo que ha supuesto una comisión total para el Fondo que asciende a 73 miles de euros (34 miles de euros en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA presentan un importe pendiente de pago de 8 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente, que serán abonados en la próxima fecha de pago (17 de enero de 2011). Al 31 de diciembre de 2009, los importes pendientes de pago por este concepto ascendían a 18 miles de euros para la Serie CAI y 7 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA, que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (18 de enero de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

Durante el ejercicio 2010 el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA han devengado por este concepto una comisión de 1 miles para cada uno de los compartimentos (1 miles de euros en 2009), lo que ha supuesto una comisión total para el Fondo que asciende a 2 miles de euros (2 miles de euros en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, no existen importes pendientes de pago por este concepto. Al 31 de diciembre de 2009, los importes pendientes de pago por este concepto ascendían a 1 miles de euros para ambos compartimentos, que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (18 de enero de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2010 el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA han devengado por este concepto una comisión de 13 miles de euros (6 miles de euros en 2009) y 10 miles de euros (5 miles de euros en 2009), respectivamente, lo que ha supuesto una comisión total para el Fondo que asciende a 23 miles de euros (11 miles de euros en 2009). Al 31 de diciembre de 2010, el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA presentan un importe pendiente de pago de 8 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente, que serán abonados en la próxima fecha de pago (17 de enero de 2011). Al 31 de diciembre de 2009, los importes pendientes de pago por este concepto ascendieron a 6 miles de euros para la Serie CAI y 5 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA, que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (18 de enero de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2010, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor de cada compartimento de 476 miles de euros y 439 miles de euros, respectivamente (224 miles de euros y 213 miles de euros, respectivamente en 2009), lo que ha supuesto un margen total del Fondo de 915 miles de euros en 2010 (margen total de 437 miles de euros en 2009), el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 15).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010, los ingresos y gastos devengados por cada uno de los compartimentos del Fondo desde la última fecha de liquidación se han compensado, por lo que no se ha generado ningún margen de intermediación. Al 31 de diciembre de 2009, la diferencia entre ingresos y gastos devengados por cada uno de los compartimentos fue negativa, generándose de esta forma un margen de intermediación a favor del Fondo por importe de 224 miles de euros para la Serie CAI y de 213 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA.

Al 31 de diciembre de 2010, el importe pendiente de pago por comisión variable asciende a 160 miles de euros para la Serie CAI y 226 miles de euros para la Serie CAJA RIOJA. Al 31 de diciembre de 2009, no existían importes pendientes de pago por este concepto.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2010, el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA han devengado en concepto de otros gastos por importe de 37 miles de euros y 34 miles de euros, respectivamente, lo que ha supuesto un gasto total para el Fondo que asciende a 71 miles de euros. Corresponde a los gastos por las primas de las garantías financieras registradas en el balance, por importe total de 65 miles de euros, así como otros gastos por importe total de 6 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009, el compartimento Serie CAI y el compartimento Serie CAJA RIOJA devengaron en concepto de otros gastos un importe de 360 miles de euros y 276 miles de euros, respectivamente, lo que supuso un gasto total para el Fondo que ascendió a 636 miles de euros. Corresponde a gastos iniciales incurridos por la Sociedad Gestora para la constitución del Fondo, así como para la adquisición de los Activos y la Emisión de los Bonos de Titulización.

15. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010

	<u>Agrupado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Comisión devengada y no vencida en el ejercicio anterior			
Gasto por Comisión Variable del ejercicio actual	915	476	439
Repercusión de Pérdidas la Comisión de Administración	(11)	(6)	(5)
Repercusión de Pérdidas al Préstamo Subordinado	(426)	(218)	(208)
(-) Pagos realizados por Comisión Variable en el ejercicio	(92)	(92)	-
(-) Comisión devengada y no vencida en el ejercicio actual	(386)	(160)	(226)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

31 de diciembre de 2009

	<u>Agrupado</u>	<u>Serie CAI</u>	<u>Serie CAJA RIOJA</u>
Repercusión de Pérdidas la Comisión de Administración	11	6	5
Repercusión de Pérdidas al Préstamo Subordinado	<u>426</u>	<u>218</u>	<u>208</u>
	<u>437</u>	<u>224</u>	<u>213</u>

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

17. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

18. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2010 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (durante el ejercicio 2009 ascendieron a 6 miles de euros).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON - CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/07/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	3.805	0031	217.366	0061	3.870	0091	236.147	0121	3.889	0151	244.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.805	0050	217.366	0080	3.870	0110	236.147	0140	3.889	0170	244.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON - CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
	Código	Importe	Código	Importe
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-11.087	0210	-4.309
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.694	0211	-3.544
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-26.634	0212	-7.853
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	217.366	0214	236.147
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	3,73	0215	0,86

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON - CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
		Principal	Intereses ordinarios		Total							
Hasta 1 mes	0700	87	0710	15	0720	4	0730	19	0740	5.310	0750	5.330
De 1 a 2 meses	0701	12	0711	6	0721	2	0731	8	0741	791	0751	800
De 2 a 3 meses	0702	11	0712	8	0722	6	0732	14	0742	858	0752	871
De 3 a 6 meses	0703	0	0713	0	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0
De 6 a 12 meses	0704	1	0714	1	0724	1	0734	2	0744	36	0754	37
De 12 a 18 meses	0705	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	111	0719	30	0729	13	0739	43	0749	6.995	0759	7.038

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación		
		Principal	Intereses ordinarios		Total											
Hasta 1 mes	0770	87	0780	15	0790	4	0800	19	0810	5.310	0820	5.330	0830	8.542	0840	62,39
De 1 a 2 meses	0771	12	0781	6	0791	2	0801	8	0811	791	0821	800	0831	1.339	0841	59,71
De 2 a 3 meses	0772	11	0782	8	0792	6	0802	14	0812	858	0822	871	0832	1.330	0842	65,48
De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0,00
De 6 a 12 meses	0774	1	0784	1	0794	1	0804	2	0814	36	0824	37	0834	65	0844	57,10
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
Total	0779	111	0789	30	0799	13	0809	43	0819	6.995	0829	7.038	0839	11.276	0849	62,41

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del Inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON - CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Escenario inicial							
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1)																								
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994		1012		1030		1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,01	0869	0,00	0887	100,00	0905	0,00	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00	1013	0,00	1031	0,00	1049	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063	
Bonos de titulación	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON - CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/07/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	1	1311	14	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	1	1333	35	1343	1	1353	52
Entre 5 y 10 años	1304	53	1314	1.707	1324	9	1334	294	1344	9	1354	323
Superior a 10 años	1305	3.751	1315	215.645	1325	3.860	1335	235.818	1345	3.879	1355	243.625
Total	1306	3.805	1316	217.366	1326	3.870	1336	236.147	1346	3.889	1356	244.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,02			1327	17,49			1347	17,48		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 27/07/2009	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	5,86	0632	4,88	0634	4,46

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 27/07/2009			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312289053	C	50	100	5.000	9,80	50	100	5.000	13,20	50	100	5.000	13,20
ES0312289046	B	58	100	5.800	9,80	58	100	5.800	13,20	58	100	5.800	13,20
ES0312289038	A	1.000	90	89.593	6,30	1.000	100	100.000	8,40	1.000	100	100.000	8,40
ES0312289020	C	49	100	4.900	0,00	49	100	4.900	14,20	49	100	4.900	14,20
ES0312289012	B	73	100	7.300	0,00	73	100	7.300	14,20	73	100	7.300	14,20
ES0312289004	A	1.210	91	109.600	0,00	1.210	100	121.000	9,40	1.210	100	121.000	9,40
Total		8006	2.440	8025	222.193	8045	2.440	8065	244.000	8085	2.440	8105	244.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente					
						9980	9990			Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)		
						9950	9960			9970	9980	9990	9991	9993	9994
ES0312289053	C	S	EURIBOR 3 MESES	1,00		1,98	360			75	21	5.000	0	0	5.000
ES0312289046	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,75		1,73	360			75	21	5.800	0	0	5.800
ES0312289038	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,35		1,33	360			75	250	89.593	0	0	89.593
ES0312289020	C	S	EURIBOR 3 MESES	1,00		1,98	360			75	20	4.900	0	0	4.900
ES0312289012	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,75		1,73	360			75	26	7.300	0	0	7.300
ES0312289004	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,35		1,33	360			75	305	109.600	0	0	109.600
Total												9228	643	9085	222.193

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0312289053	C	16-01-2052	0	0	117	117	0	0	0	0								
ES0312289046	B	16-01-2052	0	0	118	118	0	0	0	0								
ES0312289038	A	16-01-2052	10.407	10.407	1.483	1.483	0	0	0	0								
ES0312289020	C	16-01-2052	0	0	115	115	0	0	0	0								
ES0312289012	B	16-01-2052	0	0	148	148	0	0	0	0								
ES0312289004	A	16-01-2052	11.400	11.400	1.802	1.802	0	0	0	0								
Total			7305	21.807	7315	21.807	7325	3.783	7335	3.783	7345	0	7355	0	7365	0	7375	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312289053	C	27-07-2009	SYP	A	A	A
ES0312289053	C	29-07-2009	FCH	BBB-	BBB-	BBB-
ES0312289046	B	27-07-2009	SYP	AA	AA	AA
ES0312289046	B	29-07-2009	FCH	AA-	AA-	AA-
ES0312289038	A	27-07-2009	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0312289038	A	29-07-2009	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0312289020	C	27-07-2009	SYP	A	A	A
ES0312289020	C	29-07-2009	FCH	BBB-	BBB-	BBB-
ES0312289012	B	27-07-2009	SYP	AA	AA	AA
ES0312289012	B	29-07-2009	FCH	AA-	AA-	AA-
ES0312289004	A	27-07-2009	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0312289004	A	29-07-2009	FCH	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: Si Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010
--

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
---	--	--	--	---

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,00	1040	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	0,00	1120	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	0
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	0
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **SI**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado			Ratio (2)				Ref. Folleto			
	0010		0030		Situación actual	Periodo anterior		Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a			90		0100	2	0200	2	0300	0,00	0400	0,00	1120	0,17	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	2	0220	2	0320	0,00	0420	0,00	1140	0,17	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	0	0230	0	0330	0,00	0430	0,00	1050	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos					0150	0	0250	0	0350	0,00	0450	0,00	1200	0,00	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Limite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532		0552	0572		
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: SI
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/07/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0478	0	0504	0	0530	0
Aragón	0401	2.128	0427	116.661	0453	2.166	0479	126.477	0505	2.177	0531	130.443
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	27	0432	4.810	0458	29	0484	5.485	0510	30	0536	5.699
Castilla-La Mancha	0407	1	0433	166	0459	1	0485	173	0511	1	0537	175
Cataluña	0408	13	0434	1.598	0460	14	0486	1.731	0512	14	0538	1.760
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	120	0438	12.073	0464	126	0490	13.964	0516	127	0542	14.470
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	3	0441	545	0467	3	0493	558	0519	4	0545	720
La Rioja	0416	1.505	0442	80.188	0468	1.523	0494	86.310	0520	1.528	0546	89.259
Comunidad Valenciana	0417	2	0443	301	0469	2	0495	315	0521	2	0547	327
País Vasco	0418	6	0444	1.024	0470	6	0496	1.135	0522	6	0548	1.146
Total España	0419	3.805	0445	217.366	0471	3.870	0497	236.148	0523	3.889	0549	243.999
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.805	0450	217.366	0475	3.870	0501	236.148	0527	3.889	0553	243.999

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009						Situación inicial 27/07/2009					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.805	0577	217.366	0583	217.366	0600	3.870	0606	236.147	0611	236.147	0620	3.889	0626	244.000	0631	244.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	3.805			0588	217.366	0605	3.870			0616	236.147	0625	3.889			0636	244.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: SI
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/07/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	174	1110	5.280	1120	99	1130	3.419	1140	68	1150	2.634
40% - 60%	1101	1.577	1111	76.208	1121	1.036	1131	50.019	1141	832	1151	40.843
60% - 80%	1102	2.023	1112	129.709	1122	2.694	1132	174.366	1142	2.941	1152	190.832
80% - 100%	1103	31	1113	6.169	1123	41	1133	8.343	1143	48	1153	9.691
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	3.805	1118	217.366	1128	3.870	1138	236.147	1148	3.889	1158	244.000
Media ponderada (%)			1119	61,72			1139	65,24			1159	66,73

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
Convenios Organismos Oficiales	38		1.327		0,00		4,37	
TIPO FLUO	1		114		0,00		6,35	
VPO 2002-2005	2.279		125.052		0,00		2,55	
VPO 1998-2001	1.173		48.134		0,00		2,31	
MIBOR AÑO	2		312		0,75		3,00	
IRPH entidades	3		82		0,00		4,91	
IRPH cajas	11		1.400		0,14		3,55	
EURIBOR 11 MESES	44		2.965		0,00		2,58	
EURIBOR AÑO	254		37.980		0,75		2,85	
Total	1405	3.805	1415	217.366	1425	0,13	1435	2,57

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



\$ 05.5

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

TIPO DE INTERÉS NOMINAL	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/07/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Interior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1	1522	198	1543	1	1564	205	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	5	1523	661	1544	11	1565	1.672	1586	1	1607	207
2% - 2,49%	1503	1.220	1524	55.090	1545	42	1566	5.625	1587	10	1608	1.559
2,5% - 2,99%	1504	2.386	1525	137.363	1546	71	1567	10.247	1588	82	1609	9.348
3% - 3,49%	1505	97	1526	15.934	1547	94	1568	15.870	1589	73	1610	11.828
3,5% - 3,99%	1506	49	1527	5.870	1548	2.397	1569	144.039	1590	2.394	1611	147.307
4% - 4,49%	1507	42	1528	1.819	1549	47	1570	3.386	1591	53	1612	5.290
4,5% - 4,99%	1508	3	1529	82	1550	1.196	1571	53.460	1592	1.215	1613	57.070
5% - 5,49%	1509	1	1530	234	1551	10	1572	1.526	1593	15	1614	2.308
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	28	1615	6.119
6% - 6,49%	1511	1	1532	114	1553	1	1574	117	1595	16	1616	2.685
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	2	1617	279
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	3.805	1541	217.365	1562	3.870	1583	236.147	1604	3.889	1625	244.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,57			9584	3,78			1626	3,94

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **SI**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 27/07/2009		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,36		2030	1,30		2060	1,27	
Sector: (1)	2010	0,00	2020	2040	0,00	2050	2070	0,00	2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 27/07/2009					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	2.440	3060	222.193	3110	222.193	3170	2.440	3230	244.000	3250	244.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	2.440			3160	222.193	3220	2.440			3300	244.000

AyT ICO-FTVPO III FTA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo se estructura de forma que cada Serie de Bonos está respaldada por Certificados de Transmisión de Hipoteca del mismo tipo, es decir, los Bonos de la Serie CAI están respaldados por los Certificados de Transmisión de Hipoteca CAI y los Bonos de la Serie CAJA RIOJA están respaldados por los Certificados de Transmisión de Hipoteca CAJA RIOJA. De esta forma, los fondos recibidos por el Fondo correspondientes a determinados Préstamos Hipotecarios, los retrasos en el pago o impago definitivo de principal e intereses de dichos Préstamos Hipotecarios, los importes correspondientes a la amortización regular o anticipada de dichos Préstamos Hipotecarios, así como cualquier otra circunstancia relativa a los mismos, sólo afectan a la Serie de Bonos vinculada a dichos Préstamos Hipotecarios.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro (4) meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión y representación del Fondo, o en ese plazo

la CNMV no considerara idónea la propuesta, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto.

Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981 (Ley 41/2007), en caso de concurso de las Entidades Cedentes, el negocio de emisión y cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnabile al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley

2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007, y en consecuencia, el Fondo gozará de derecho absoluto de separación, en los términos del artículo 80 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de las Entidades Cedentes afectadas por el concurso las cantidades que resulten de los Activos desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que dichas Entidades Cedentes hubieran recibido y mantuvieran por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

Sin perjuicio de lo anterior, no existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de las Entidades Cedentes, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

(a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.

(b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se tienen por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.

(c) El artículo 56 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un (1) año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas corren con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta debe ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

Incumplimiento de contratos por terceros

El Fondo ha suscrito diversos contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con la emisión de cada Serie de Bonos. Entre ellos se incluyen los Contratos de Administración, el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, los Contratos de Línea de Liquidez del Aval del ICO, los Contratos de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, los Contratos de Préstamo Subordinado para Dotación de los Fondos de Reserva y los Contratos de Swap.

Los titulares de los Bonos de una determinada Serie podrían verse perjudicados en el caso de que alguna de las partes incumpliera las obligaciones asumidas en cualquiera de los contratos anteriores vinculado a dicha Serie de Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulizaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulizaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo puede recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí pueden ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la liquidación anticipada del Fondo y/o de una de las Series,, en los términos establecidos en el Folleto Informativo en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos de dichas Series.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el Folleto Informativo en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los correspondientes Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Responsabilidad limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de las Entidades Cedentes. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que den lugar los Bonos de cada Serie está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites descritos en el presente Folleto. Con la excepción de estas garantías, incluyendo el Aval del ICO otorgado a los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI y a los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA en los términos descritos en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, así como la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI y la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA descritas en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional de dicho Folleto Informativo, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo las Entidades Cedentes, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Serie de Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan los Bonos de una determinada Serie un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con dichos Bonos se redujera a cero (0), la Entidad Cedente correspondiente no estará obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo. Sin perjuicio de ello, adicionalmente a las mejoras de crédito recogidas en el Folleto Informativo en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional, dicho riesgo de impago está cubierto para los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI y para los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA mediante el Aval del ICO, que se recoge en el Folleto Informativo dentro del apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional, así como mediante la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI y la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA, respectivamente, que se recogen en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del ya citado Folleto Informativo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TCAP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos de la Serie CAI por las Entidades de Calificación constituye un supuesto de liquidación anticipada de la Serie CAI y de la Emisión de los Bonos de la Serie CAI.

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos de la Serie CAJA RIOJA por las Entidades de Calificación constituye un supuesto de liquidación anticipada de la Serie CAJA RIOJA y de la Emisión de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA.

Finalmente, la no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos de la Serie CAI y a los Bonos de la Serie CAJA RIOJA por las Entidades de Calificación constituye un supuesto de resolución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

Diferimiento de intereses

El presente Folleto y la Escritura de Constitución prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C de cada Serie en el caso de que se den las circunstancias previstas en el Módulo Adicional.

Los intereses de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI y los intereses de los Bonos del Tramo A (G) de la Serie CAJA RIOJA no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

Riesgo de precio

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN y CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA, en su calidad de Entidades Suscriptoras se han comprometido a suscribir íntegramente los Bonos de la Serie CAI y los Bonos de la Serie CAJA RIOJA, respectivamente.

Las Entidades Cedentes, en su calidad de Entidades Suscriptoras, han declarado que una vez suscritos los Bonos conforme a lo descrito en el párrafo anterior su intención es utilizarlos como activos de garantía en operaciones de crédito del Eurosistema.

Igualmente, las Entidades Cedentes, en su calidad de Entidades Suscriptoras, han declarado que la suscripción por su parte de los Bonos de la Serie que corresponda no supone limitación alguna para cualquier otro uso de los mismos o su eventual enajenación.

Dado que los Bonos serán suscritos íntegramente por las Entidades Cedentes y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos de cada una de las Series emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios que respalden la correspondiente Serie de Bonos mediante la emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, las Entidades Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios correspondientes. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que correspondan, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el Folleto Informativo en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional de dicho Folleto Informativo.

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen dentro del Folleto Informativo en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente debe entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Certificados agrupados en el Fondo son amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el Folleto Informativo en su apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de cálculos en base a hipótesis

Las tasas de amortización anticipada y morosidad recogidas en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo están basadas en la información histórica de préstamos hipotecarios de las Entidades Cedentes de naturaleza análoga a la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizable que corresponde a cada Serie de Bonos, por lo que ello no supone que dichas hipótesis puedan cambiar en el futuro.

Riesgo de concentración por LTV

Aún cuando el Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación (para vivienda que no tenga la consideración de Vivienda Protegida) o precio máximo de venta autorizado (para Vivienda Protegida) de la finca hipotecada medio ponderado de los préstamos hipotecarios que integran la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizables CAI es del 66,55%, el 59,18% del saldo vivo de dichos préstamos hipotecarios tiene un Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación (para vivienda que no tenga la consideración de Vivienda Protegida) o precio máximo de venta autorizado (para Vivienda Protegida) de la finca hipotecada actual entre el 60% y el 70%.

Aún cuando el Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación (para vivienda que no tenga la consideración de Vivienda Protegida) o precio máximo de venta autorizado (para Vivienda Protegida) de la finca hipotecada medio ponderado de los préstamos hipotecarios que integran la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizables CAJA RIOJA es del 67,86%, el 42,57% del saldo vivo de dichos préstamos hipotecarios tiene un Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación (para

vivienda que no tenga la consideración de Vivienda Protegida) o precio máximo de venta autorizado (para Vivienda Protegida) de la finca hipotecada actual entre el 60% y el 70%.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

A cierre de ejercicio 2010 no se contempla la posibilidad de que ocurran los supuestos de liquidación anticipada recogidos en la documentación suscrita del fondo.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2010, no se contempla la posibilidad de que ocurra ninguno de los supuestos de liquidación anticipada recogidos en la documentación suscrita del Fondo.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Fondo de Reserva CAI

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios CAI impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos CAI descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería CAI denominado fondo de reserva CAI **Fondo de Reserva CAI**.

El valor del Fondo de Reserva CAI es igual al 4,35% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAI en la Fecha de Constitución, es decir será de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS (5.794.200). La dotación inicial del Fondo de Reserva CAI se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles CAI, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos CAI.

La **Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI** será la menor de las siguientes cantidades:

a) El importe inicial del Fondo de Reserva CAI.

b) La cantidad mayor entre:

(i) El 8,70% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAI en la correspondiente Fecha de Pago;

(ii) DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIEN EUROS (2.897.100).

La minoración del Fondo de Reserva CAI deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva CAI hasta que su importe alcance al menos el 8,70% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAI tras la correspondiente Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva CAI no se reducirá y permanecerá en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI que hubiera correspondido en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos CAI en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos (los **Activos Morosos**), fuera superior al cero con ochenta por ciento (0,80%) del Saldo Vivo de los Activos CAI que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;

(b) Que el Fondo de Reserva CAI no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI;

(c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva CAI podrá ser inferior a DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIEN EUROS (2.897.100).

El importe del Fondo de Reserva CAI permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería CAI, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en

los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería CAI).

Fondo de Reserva CAJA RIOJA

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios CAJA RIOJA impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos CAJA RIOJA descrito en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA denominado fondo de reserva CAJA RIOJA **Fondo de Reserva CAJA RIOJA**

El valor del Fondo de Reserva CAJA RIOJA es igual al 7,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA en la Fecha de Constitución, es decir será de OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS EUROS (8.199.200). La dotación inicial del Fondo de Reserva CAJA RIOJA se realiza con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAJA RIOJA, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles CAJA RIOJA, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos CAJA RIOJA.

La **Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAJA RIOJA** será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva CAJA RIOJA.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 14,80% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (4.099.600).

La minoración del Fondo de Reserva CAJA RIOJA deberá coincidir con una Fecha de Pago.

No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva CAJA RIOJA hasta que su importe alcance al menos el 14,80% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA tras la correspondiente Fecha de Pago y siempre que,

en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAJA RIOJA.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva CAJA RIOJA no se reducirá y permanecerá en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAJA RIOJA que hubiera correspondido en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos CAJA RIOJA en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos **Activos Morosos** fuera superior al uno por ciento (1,00%) del Saldo Vivo de los Activos CAJA RIOJA que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;

(a) Que el Fondo de Reserva CAJA RIOJA no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAJA RIOJA;

(b) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva CAJA RIOJA podrá ser inferior a CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (4.099.600).

El importe del Fondo de Reserva CAJA RIOJA permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA).

Aval del ICO

Con fecha 3 de noviembre de 2008 la Sociedad Gestora ha suscrito con el ICO un Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2008, cada Entidad Cedente ha suscrito con el ICO un Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval con el objeto de precisar los requisitos que deben reunir los activos susceptibles de cesión al Fondo.

En virtud de los referidos Convenios de Colaboración y Compromiso de Aval, el ICO ha otorgado un aval al Fondo en la Fecha de Constitución en virtud del cual el ICO garantiza con renuncia al beneficio de excusión establecido en el artículo 1830 del Código Civil,

(i) el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI que se emiten por un importe nominal de CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE EUROS (121.000.000); y,

(ii) el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA que se emiten por un importe nominal de CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000).

Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (Entidad Acreditante), un contrato de línea de crédito y la financiación concedida en su virtud, Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI.

El importe de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

(i) DOCE MILLONES CIENTO MIL EUROS (€ 12.100.000).

(ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:

(a) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI; y

(b) el importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede disponer de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI en cualquier momento, cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del ICO para el pago de principal y/o intereses de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI y no se hubieran recibido del ICO en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería CAI y se aplican, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos CAI, en primer lugar al abono de los intereses de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI y, posteriormente, al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI devenga a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI más un margen de quince (15) puntos básicos (0,15%) sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir, los días 16 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o el siguiente Día Hábil (la “Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI”).

Tales intereses y la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI, según el caso, y, (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los periodos de devengo de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primero, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Desembolso, incluida, y la primera Fecha de Pago, excluida. Por su parte, los periodos de liquidación de intereses son los comprendidos entre la fecha de disposición y la fecha de amortización de los fondos dispuestos, incluyéndose la primera de ellas y excluyéndose la segunda.

De acuerdo con lo previsto en los Convenios de Colaboración y Compromiso de Aval suscritos entre el ICO y CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN, y, concretamente con respecto a la subrogación en la posición de beneficiario del Aval del ICO prevista en el mismo, la devolución del principal dispuesto de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI se realiza en el momento en que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del Aval del ICO (extinguiéndose la obligación legal entre el ICO y los anteriores beneficiarios del Aval del ICO con respecto a dicho pago), pero en todo caso, a los noventa (90) días desde la fecha de disposición de los fondos y en la cuenta que a tal efecto indique la Entidad Acreditante, siempre que el Fondo hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO. Por su parte, el pago de los intereses devengados sobre las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI se efectúa en la Fecha de Pago siguiente a la de disposición de tales cantidades, siempre que los Fondos Disponibles CAI sean suficientes y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos CAI.

Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (en tal concepto, la “Entidad Acreditante”) un contrato de línea de crédito (el “Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA”, y la financiación concedida en su virtud, la “Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA”).

El importe de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (i) DIEZ MILLONES DE EUROS (€ 10.000.000).
- (ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
 - (a) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA; y,
 - (b) el importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede disponer de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA en cualquier momento, cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del ICO para el pago de principal y/o intereses de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA y no se hubieran recibido del ICO en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA y se aplican, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos CAJA RIOJA, en primer lugar al abono de los intereses de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA y, posteriormente, al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA devenga a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJA RIOJA más un margen de quince (15) puntos básicos (0,15%) sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir, los días 16 de

enero, abril, julio y octubre de cada año, o el siguiente Día Hábil (la “Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA”).

Tales intereses y la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA, según el caso, y, (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los periodos de devengo de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primero, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Desembolso, incluida, y la primera Fecha de Pago, excluida. Por su parte, los periodos de liquidación de intereses son los comprendidos entre la fecha de disposición y la fecha de amortización de los fondos dispuestos, incluyéndose la primera de ellas y excluyéndose la segunda.

De acuerdo con lo previsto en los Convenios de Colaboración y Compromiso de Aval suscritos entre el ICO y CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA, y, concretamente con respecto a la subrogación en la posición de beneficiario del Aval del ICO prevista en el mismo, la devolución del principal dispuesto de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA se realiza en el momento en que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del Aval del ICO (extinguiéndose la obligación legal entre el ICO y los anteriores beneficiarios del Aval del ICO con respecto a dicho pago), pero en todo caso, a los noventa (90) días desde la fecha de disposición de los fondos y en la cuenta que a tal efecto indique la Entidad Acreditante, siempre que el Fondo hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO. Por su parte, el pago de los intereses devengados sobre las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA se efectúa en la Fecha de Pago siguiente a la de disposición de tales cantidades, siempre que los Fondos Disponibles CAJA RIOJA sean suficientes y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos CAJA RIOJA.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN (en tal concepto, una “Entidad Prestamista”), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva CAI”) destinado por la Sociedad

Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva CAI (el “Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva CAI”).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI es el 4,35% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAI en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS (€ 5.794.200).

La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI se realiza en una única disposición antes de las diez (10:00) horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Constitución (en adelante, la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI”) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería CAI.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de doscientos (200) puntos básicos (2,00%). Dicho tipo de interés se liquida en cada una de las Fechas de Pago, y se calcula tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse a la Entidad Prestamista, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI, están sujetas al Orden de Prelación de Pagos CAI establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo serán abonadas a la Entidad Prestamista en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles CAI en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados 1º a 14º del mencionado apartado en lo que se refiere a los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI y en los apartados 1º a 17º para el caso del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI.

Asimismo, en su caso, la totalidad de las cantidades que deban abonarse a la Entidad Prestamista, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI, están sujetas al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación CAI establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo son abonadas a la Entidad Prestamista en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles CAI en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender

las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados 1º a 12º del mencionado apartado en lo que se refiere a los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI y en los apartados 1º a 14º para el caso del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles CAI, se hacen efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles CAI permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos CAI establecido (se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI en dicha Fecha de Pago).

Las cantidades debidas a la Entidad Prestamista en virtud de intereses devengados y la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI, y no entregadas en virtud de lo previsto anteriormente, no devengan intereses de demora a favor de la Entidad Prestamista.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI queda resuelto de pleno derecho en el caso de que las Entidades de Calificación no confirmaran antes de la Fecha de Desembolso, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a los Bonos de la Serie CAI.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI se efectúa en la Fecha de Vencimiento Final de la Serie CAI o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAI en la Fecha de Pago en curso.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA (en tal concepto, una “Entidad Prestamista”), un contrato de préstamo subordinado (el “Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA”) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva CAJA RIOJA (el “Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA”).

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA es el 7,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS EUROS (€ 8.199.200).

La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA se realiza en una única disposición antes de las diez (10:00) horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Constitución (en adelante, la “Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA”) valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de doscientos (200) puntos básicos (2,00%). Dicho tipo de interés se liquida en cada una de las Fechas de Pago, y se calcula tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse a la Entidad Prestamista, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA, están sujetas al Orden de Prelación de Pagos CAJA RIOJA establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo son abonadas a la Entidad Prestamista en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles CAJA RIOJA en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados 1º a 14º del mencionado apartado en lo que se refiere a los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA y en los apartados 1º a 17º para el caso del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA.

Asimismo, en su caso, la totalidad de las cantidades que deban abonarse a la Entidad Prestamista, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA, están sujetas al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación CAJA RIOJA establecido en el apartado 3.4.6 del Folleto Informativo, y en consecuencia, sólo son abonadas a la Entidad Prestamista en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles CAJA RIOJA en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados 1º a 12º del mencionado apartado en lo que se refiere a los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA.

RIOJA y en los apartados 1º a 14º para el caso del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles CAJA RIOJA, se hacen efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles CAJA RIOJA permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos CAJA RIOJA establecido (se abonan con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA en dicha Fecha de Pago).

Las cantidades debidas a la Entidad Prestamista en virtud de intereses devengados y la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA, y no entregadas en virtud de lo previsto anteriormente, no devengan intereses de demora a favor de la Entidad Prestamista.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA queda resuelto de pleno derecho en el caso de que las Entidades de Calificación no confirmaran antes de la Fecha de Desembolso, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a los Bonos de la Serie CAJA RIOJA.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA se efectúa en la Fecha de Vencimiento Final de la Serie CAJA RIOJA o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAJA RIOJA en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva CAJA RIOJA en la Fecha de Pago en curso.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de las siguientes cuentas bancarias:

- (i) Una cuenta bancaria a nombre del Fondo para la Serie CAI **Cuenta de Tesorería CAI** Servicios Financieros.
- (ii) **Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA** tablecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora ha abierto, en nombre y por cuenta del Fondo, las referidas Cuentas de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

Cuenta de Tesorería CAI

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería CAI:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie CAI;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados CAI;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios CAI, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN incluyendo, en su caso, no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades netas que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap CAI descrito en el Folleto Informativo en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional;
- (v) en su caso, las disposiciones de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAI y/o las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas del Aval del ICO para cubrir el impago de intereses y/o principal de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAI;
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería CAI de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales CAI y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAI;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada

momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos de la Serie CAI satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos de la Serie CAI.

Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA:

(i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA;

(ii) el principal e intereses de los Certificados CAJA RIOJA;

(iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios CAJA RIOJA, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA incluyendo, en su caso, no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;

(iv) en su caso, las cantidades netas que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap CAJA RIOJA descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;

(v) en su caso, las disposiciones de la Línea de Liquidez del Aval del ICO CAJA RIOJA y/o las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas del Aval del ICO para cubrir el impago de intereses y/o principal de los Bonos del Tramo A(G) de la Serie CAJARIOJA;

(vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;

(vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales CAJA RIOJA y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva CAJA RIOJA;

(viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA, un rendimiento mínimo igual a un tipo de interés igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en veinticinco (25) puntos básicos (0,25%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 31 de diciembre de 2009, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (Entidad de Contrapartida), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (**Contrato de Swap**), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipos de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera de la Entidad Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos:

Serie CAI

El Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería CAI, la suma de los intereses devengados, vencidos,

e ingresados al Fondo de los Préstamos Hipotecarios correspondientes a dicha Serie durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos CAI del Fondo administrados por CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería CAI (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos de la Serie CAI aplicable al Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos de la Serie CAI más un margen de diez (10) puntos básicos (0,10%), más la Comisión de Administración CAI en caso de sustitución del Administrador de los Activos CAI.

Serie CAJA RIOJA

El Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo de los Préstamos Hipotecarios correspondientes a dicha Serie durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos CAJA RIOJA del Fondo administrados por CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería CAJA RIOJA (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA aplicable al Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos de la Serie CAJA RIOJA más un margen de diez (10) puntos básicos (0,10%), más la Comisión de Administración CAJA RIOJA en caso de sustitución del Administrador de los Activos CAJA RIOJA.

La Entidad Cedente de cada Serie, de acuerdo con el artículo 26.3 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, se obliga a ejercer la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios de dicha Serie, regulándose las relaciones entre ésta y el Fondo por el Contrato de Administración de Préstamos Hipotecarios (el “**Contrato de Administración**”) correspondiente que se firma por cada una de las Entidades Cedentes (en cuanto a estos contratos, los "Administradores") y la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Cada Administrador sigue administrando los Préstamos Hipotecarios que le corresponden y dedicando el mismo tiempo y atención a los mismos y ejerce el mismo nivel de pericia, cuidado y diligencia en la administración que el que dedicaría y ejercería en la administración de Préstamos Hipotecarios respecto a los que no hubiera emitido certificados de transmisión de hipoteca y, en cualquier caso, ejercita un nivel

adecuado de pericia, cuidado y diligencia en la prestación de las funciones de administración previstas en el Contrato de Administración que le corresponde.

Cada Administrador renuncia, en cualquier caso, a los privilegios y facultades que la Ley le confiere en su condición de gestor de cobros del Fondo y de administrador de los Préstamos Hipotecarios correspondientes y, en particular, a los que disponen los artículos 1730 y 1780 del Código Civil y 276 del Código de Comercio.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2010 ha sido es la siguiente para cada una de las series:

- serie Rioja, 4,17% y,
- serie CAI, 3,84%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica de cada una de ellas:

- serie Rioja, 5,37% y,
- serie CAI, 4,52%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía expresado en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2010				Datos al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	174	4,57%	5.280	2,43%	99	2,56%	3.419	1,45%
40,01- 60,00	1.577	41,45%	76.208	35,06%	1.036	26,77%	50.019	21,18%
60,01 - 80,00	2.023	53,17%	129.709	59,67%	2.694	69,61%	174.366	73,84%
80,01 - 100,00	31	0,81%	6.169	2,84%	41	1,06%	8.343	3,53%
<i>Total</i>	3.805	100,00%	217.366	100,00%	3.870	100,00%	236.147	100,00%
<i>Media Ponderada</i>		61,72%				65,24%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2010	Datos al 31/12/2009
1,36%	1,30%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el activo titulizado se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2010				Datos al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Pendiente	%
Aragón	2.128	55,93%	116.661	53,67%	2.166	55,97%	126.477	53,56%
Castilla-León	27	0,71%	4.810	2,21%	29	0,75%	5.485	2,32%
Castilla La Mancha	1	0,03%	166	0,08%	1	0,03%	173	0,07%
Cataluña	13	0,34%	1.598	0,74%	14	0,36%	1.731	0,73%
Madrid	120	3,15%	12.073	5,55%	126	3,26%	13.964	5,91%
Navarra	3	0,08%	545	0,25%	3	0,08%	558	0,24%
La Rioja	1.505	39,55%	80.188	36,89%	1.523	39,35%	86.310	36,55%
Comunidad Valenciana	2	0,05%	301	0,14%	2	0,05%	315	0,13%
País Vasco	6	0,16%	1.024	0,47%	6	0,15%	1.135	0,49%
Total	3.805	100,00%	217.366	100,00%	3.870	100,00%	236.148	100,00%

Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	87	15	4	19	5.310	5.330
De 1 a 2 meses	12	6	2	8	791	800
De 2 a 3 meses	11	8	6	14	858	871
De 6 a 12 meses	1	1	1	2	36	37
Totales	111	30	13	43	6.995	7.038

Por rentabilidad

El rendimiento de los préstamos durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR 11 MESES	IRPH cajas	IRPH entidades	MIBOR AÑO	VPO 1998- 2001	VPO 2002- 2005	TIPO FIJO	CONVENIOS ORGANISMOS OFICIALES
Nº Activos vivos	254	44	11	3	2	1.173	2.279	1	38
Importe pendiente	37.980	2.965	1.400	82	312	48.134	125.052	114	1.327
Margen ponderado s/índice de referencia	0,75	0	0,14	0	0,75	0	0	0	0
Tipo de interés medio ponderado	2,85	2,58	3,55	4,91	3,00	2,31	2,55	6,35	4,37

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos es la expresada seguidamente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2010				Situación al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1,00 - 1,49	1	0,03%	198	0,09%	1	0,03%	205	0,09%
1,50 - 1,99	5	0,13%	661	0,30%	11	0,28%	1.672	0,71%
2,00 - 2,49	1.220	32,06%	55.090	25,34%	42	1,09%	5.625	2,38%
2,50 - 2,99	2.386	62,71%	137.363	63,19%	71	1,83%	10.247	4,34%
3,00 - 3,49	97	2,55%	15.934	7,33%	94	2,43%	15.870	6,72%
3,50 - 3,99	49	1,29%	5.870	2,70%	2.397	61,94%	144.039	61,00%
4,00 - 4,49	42	1,10%	1.819	0,84%	47	1,21%	3.386	1,43%
4,50 - 4,99	3	0,08%	82	0,04%	1.196	30,90%	53.460	22,64%
5,00 - 5,49	1	0,03%	234	0,11%	10	0,26%	1.526	0,65%
6,00 - 6,49	1	0,03%	114	0,05%	1	0,03%	117	0,04%
Total	3.805	100,00%	217.365	100,00%	3.870	100,00%	236.147	100,00%
% Tipo de interés nominal								
Medio ponderado por Principal			2,57%				3,78%	

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos ascendió a DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE EUROS (244.000.000) de valor nominal, constituida por dos mil cuatrocientos cuarenta (2.440) Bonos agrupados e n dos (2) Series:

Serie CAI

El importe total de la Serie CAI asciende a CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (133.200.000) de valor nominal, constituida por mil trescientos treinta y dos (1.332) Bonos agrupados en tres (3) Tramos:

(i) Tramo A (G) de la Serie CAI, compuesto por mil doscientos diez (1.210) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000) de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE EUROS (121.000.000).

(ii) Tramo B de la Serie CAI, compuesto por setenta y tres (73) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (7.300.000).

(iii) Tramo C de la Serie CAI, compuesto por cuarenta y nueve (49) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000).

Serie CAJA RIOJA

El importe total de la Serie CAJA RIOJA asciende a CIENTO DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (110.800.000) de valor nominal, constituida por mil ciento ocho (1.108) Bonos agrupados en tres (3) Tramos:

(i) Tramo A (G) de la Serie CAJA RIOJA, compuesto por mil (1.000) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000).

(ii) Tramo B de la Serie CAJA RIOJA, compuesto por cincuenta y ocho (58) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (5.800.000).

(iii) Tramo C de la Serie CAJA RIOJA, compuesto por cincuenta (50) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2010 se resume en el cuadro siguiente (cifras en miles de euros):

	CAI			CAI			CAI		
	Serie A (G)			Serie B			Serie C		
	ES0312289004			ES0312289012			ES0312289020		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/01/2010	871,04	4.216,39	116.783,61	66,58	0,00	7.300,00	50,58	0,00	4.900,00
16/04/2010	294,61	2.130,14	114.653,47	25,55	0,00	7.300,00	20,15	0,00	4.900,00
16/07/2010	288,08	2.714,14	111.939,33	25,72	0,00	7.300,00	20,36	0,00	4.900,00
18/10/2010	347,81	2.339,67	109.599,66	30,31	0,00	7.300,00	23,54	0,00	4.900,00

	RIOJA			RIOJA			RIOJA		
	Serie A (G)			Serie B			Serie C		
	ES0312289038			ES0312289046			ES0312289053		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/01/2010	719,87	3.993,39	96.006,61	52,90	0,00	5.800,00	51,61	0,00	5.000,00
16/04/2010	242,19	1.914,17	94.092,44	20,30	0,00	5.800,00	20,56	0,00	5.000,00
16/07/2010	236,42	2.583,33	91.509,11	20,44	0,00	5.800,00	20,78	0,00	5.000,00
18/10/2010	284,34	1.915,73	89.593,38	24,08	0,00	5.800,00	24,02	0,00	5.000,00

Al 31 de diciembre de 2010, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C	C	C	B	B	A	A
ISIN	ES03122 89038	ES03122 89038	ES03122 89046	ES03122 89046	ES03122 89053	ES03122 89053	ES03122 89020	ES03122 89020	ES03122 89012	ES03122 89012	ES03122 89004	ES03122 89004
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2009-07- 29	2009-07- 27	2009-07- 29	2009-07- 27	2009-07- 29	2009-07- 27	2009-07- 27	2009-07- 29	2009-07- 27	2009-07- 29	2009-07- 27	2009-07- 29
Calificación - Agencia de calificación crediticia												
Standard & Poors		SI		SI		SI	SI		SI		SI	
Fitch	SI		SI		SI			SI		SI		SI
Calificación - Situación actual	AAA	AAA	AA-	AA	BBB-	A	A	BBB-	AA	AA-	AAA	AAA
Calificación -Situación cierre anual anterior	AAA	AAA	AA-	AA	BBB-	A	A	BBB-	AAA	AA-	AAA	AAA
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	AA-	AA	BBB-	A	A	BBB-	AAA	AA-	AAA	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2010 el fondo no se ha visto afectado por variación alguna en los ratings de los bonos emitidos ni de la entidades participantes en el mismo (cedente, administrador, agente financiero,...).

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2010, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos Titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo en cada una de las series (CAI y RIOJA), se muestra a continuación:

Serie RIOJA

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	7,72	Número Bonos	1.000
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	6.458.473,31	0,00	
Largo Plazo	83.134.906,69	0,00	

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	89.593.380,00	0,00	0,00
18/01/2011	87.160.489,82	2.432.890,18	0,00
18/04/2011	85.824.763,87	1.335.725,95	0,00
18/07/2011	84.484.114,70	1.340.649,17	0,00
18/10/2011	83.134.906,69	1.349.208,01	0,00
18/01/2012	81.777.085,03	1.357.821,66	0,00
18/04/2012	80.410.594,07	1.366.490,96	0,00
18/07/2012	79.035.377,57	1.375.216,50	0,00
18/10/2012	77.651.379,12	1.383.998,45	0,00
18/01/2013	76.258.541,26	1.392.837,86	0,00
18/04/2013	74.856.807,34	1.401.733,92	0,00
18/07/2013	73.446.120,03	1.410.687,31	0,00
18/10/2013	72.026.421,58	1.419.698,45	0,00
18/01/2014	70.597.653,20	1.428.768,38	0,00
18/04/2014	69.159.756,70	1.437.896,50	0,00
18/07/2014	67.712.672,65	1.447.084,05	0,00
18/10/2014	66.256.341,45	1.456.331,20	0,00
18/01/2015	64.790.702,46	1.465.638,99	0,00
18/04/2015	63.315.697,52	1.475.004,94	0,00
18/07/2015	61.831.264,37	1.484.433,15	0,00
18/10/2015	60.337.341,77	1.493.922,60	0,00
18/01/2016	58.833.869,85	1.503.471,92	0,00
18/04/2016	57.320.784,90	1.513.084,95	0,00
18/07/2016	55.798.025,52	1.522.759,38	0,00
18/10/2016	54.265.528,74	1.532.496,78	0,00
18/01/2017	52.723.232,75	1.542.295,99	0,00
18/04/2017	51.171.072,06	1.552.160,69	0,00
18/07/2017	49.608.983,92	1.562.088,14	0,00
18/10/2017	48.036.903,80	1.572.080,12	0,00
18/01/2018	46.454.766,80	1.582.137,00	0,00
18/04/2018	44.873.606,99	1.581.159,81	0,00
18/07/2018	43.272.408,85	1.301.198,14	0,00
18/10/2018	42.272.571,79	1.299.837,06	0,00
18/01/2019	40.964.416,98	1.308.154,81	0,00
18/04/2019	39.647.889,27	1.316.527,71	0,00
18/07/2019	38.324.630,73	1.323.258,54	0,00
18/10/2019	36.992.900,95	1.331.729,78	0,00
18/01/2020	35.653.388,32	1.339.512,63	0,00
18/04/2020	34.306.387,13	1.347.001,19	0,00
18/07/2020	32.957.219,65	1.349.167,48	0,00
18/10/2020	31.607.231,08	1.349.988,57	0,00
18/01/2021	30.257.589,01	1.349.642,07	0,00
18/04/2021	28.903.299,04	1.354.289,97	0,00
18/07/2021	27.557.965,05	1.345.334,00	0,00
18/10/2021	26.211.824,09	1.346.140,96	0,00
18/01/2022	24.873.706,40	1.338.117,69	0,00
18/04/2022	23.560.218,95	1.313.487,45	0,00
18/07/2022	22.279.514,34	1.280.704,61	0,00
18/10/2022	21.022.456,01	1.257.058,34	0,00
18/01/2023	19.779.832,31	1.242.623,69	0,00
18/04/2023	18.556.981,11	1.222.851,20	0,00
18/07/2023	17.347.844,27	1.209.136,84	0,00
18/10/2023	16.169.187,32	1.178.656,95	0,00
18/01/2024	15.048.012,65	1.121.174,67	0,00
18/04/2024	13.956.888,88	1.091.123,77	0,00
18/07/2024	12.991.505,00	965.383,89	0,00
18/10/2024	12.069.772,83	921.732,16	0,00
18/01/2025	11.197.821,46	871.951,38	0,00
18/04/2025	10.374.705,73	823.115,72	0,00
18/07/2025	9.604.619,79	770.085,95	0,00
18/10/2025	8.852.430,28	752.189,51	0,00
18/01/2026	0,00	8.852.430,28	0,00
Totales		89.593.380,00	0,00

Vida Media (años)	11,71	Número Bonos	58
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00		0,00
Largo Plazo	5.800.000,00		0,00

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2015	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2015	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2015	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2015	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2016	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2016	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2016	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2016	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2017	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2017	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2017	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2017	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2018	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2018	5.788.900,81	11.099,19	0,00
18/07/2018	5.622.246,30	166.654,51	0,00
18/10/2018	5.454.525,39	167.720,91	0,00
18/01/2019	5.285.731,22	168.794,17	0,00
18/04/2019	5.115.856,68	169.874,54	0,00
18/07/2019	4.945.113,64	170.743,04	0,00
18/10/2019	4.773.277,54	171.836,10	0,00
18/01/2020	4.600.437,20	172.840,34	0,00
18/04/2020	4.426.630,60	173.806,61	0,00
18/07/2020	4.252.544,47	174.086,13	0,00
18/10/2020	4.078.352,40	174.192,07	0,00
18/01/2021	3.904.205,03	174.147,36	0,00
18/04/2021	3.729.457,64	174.747,09	0,00
18/07/2021	3.555.866,46	173.591,48	0,00
18/10/2021	3.382.170,85	173.695,61	0,00
18/01/2022	3.208.510,50	172.660,35	0,00
18/04/2022	3.040.028,25	169.482,25	0,00
18/07/2022	2.874.776,04	165.252,21	0,00
18/10/2022	2.712.574,97	162.201,08	0,00
18/01/2023	2.552.236,43	160.338,54	0,00
18/04/2023	2.394.449,18	157.787,25	0,00
18/07/2023	2.238.431,52	156.017,66	0,00
18/10/2023	2.086.346,75	152.084,77	0,00
18/01/2024	1.941.679,05	144.667,70	0,00
18/04/2024	1.800.888,89	140.790,16	0,00
18/07/2024	1.676.323,23	124.565,66	0,00
18/10/2024	1.557.390,04	118.933,18	0,00
18/01/2025	1.444.880,19	112.509,86	0,00
18/04/2025	1.338.671,71	106.208,48	0,00
18/07/2025	1.239.305,78	99.365,93	0,00
18/10/2025	1.142.249,07	97.056,71	0,00
18/01/2026	0,00	1.142.249,07	0,00
Totales		5.800.000,00	0,00

Vida Media (años)	11,73	Número Bonos	50
	Principal Amortizado		Intereses
Corto Plazo	0,00		0,00
Largo Plazo	5.000.000,00		0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2015	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2015	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2015	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2015	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2016	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2016	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2016	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2016	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2017	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2017	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2017	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2017	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2018	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2018	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2018	4.865.405,45	134.594,55	0,00
18/10/2018	4.720.262,36	145.143,10	0,00
18/01/2019	4.574.190,48	146.071,88	0,00
18/04/2019	4.427.183,67	147.006,82	0,00
18/07/2019	4.279.425,27	147.738,40	0,00
18/10/2019	4.130.720,95	148.704,32	0,00
18/01/2020	3.981.147,58	149.573,37	0,00
18/04/2020	3.830.738,02	150.409,56	0,00
18/07/2020	3.680.086,56	150.651,46	0,00
18/10/2020	3.529.343,42	150.743,14	0,00
18/01/2021	3.378.638,97	150.704,45	0,00
18/04/2021	3.227.415,53	151.223,45	0,00
18/07/2021	3.077.192,13	150.223,40	0,00
18/10/2021	2.926.878,62	150.313,51	0,00
18/01/2022	2.777.461,01	149.417,61	0,00
18/04/2022	2.630.793,68	146.667,33	0,00
18/07/2022	2.487.786,96	143.006,72	0,00
18/10/2022	2.347.420,65	140.366,32	0,00
18/01/2023	2.208.666,14	138.754,51	0,00
18/04/2023	2.072.119,48	136.546,66	0,00
18/07/2023	1.937.104,20	135.015,28	0,00
18/10/2023	1.805.492,38	131.611,82	0,00
18/01/2024	1.680.299,18	125.193,20	0,00
18/04/2024	1.558.461,54	121.837,64	0,00
18/07/2024	1.450.664,33	107.797,21	0,00
18/10/2024	1.347.741,38	102.922,95	0,00
18/01/2025	1.250.377,09	97.364,30	0,00
18/04/2025	1.158.465,90	91.911,19	0,00
18/07/2025	1.072.476,15	85.989,75	0,00
18/10/2025	988.484,77	83.991,38	0,00
18/01/2026	0,00	988.484,77	0,00
Totales		5.000.000,00	0,00

Serie RIOJA

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	4,97	Número Bonos	1.000
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	11.218.300,16		0,00
Largo Plazo	78.375.079,84		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	89.593.380,00	0,00	0,00
18/01/2011	85.933.050,21	3.660.329,79	0,00
18/04/2011	83.388.166,10	2.544.884,11	0,00
18/07/2011	80.870.164,91	2.518.001,19	0,00
18/10/2011	78.375.079,84	2.495.085,07	0,00
18/01/2012	75.902.569,69	2.472.510,15	0,00
18/04/2012	73.452.296,60	2.450.273,09	0,00
18/07/2012	71.023.926,40	2.428.370,20	0,00
18/10/2012	68.617.128,87	2.406.797,53	0,00
18/01/2013	66.231.576,90	2.385.551,97	0,00
18/04/2013	63.866.948,27	2.364.628,63	0,00
18/07/2013	61.522.924,10	2.344.024,17	0,00
18/10/2013	59.199.189,10	2.323.735,00	0,00
18/01/2014	56.895.430,86	2.303.758,24	0,00
18/04/2014	54.611.341,47	2.284.089,39	0,00
18/07/2014	52.346.615,65	2.264.725,82	0,00
18/10/2014	50.100.951,76	2.245.663,89	0,00
18/01/2015	47.874.050,87	2.226.900,89	0,00
18/04/2015	45.665.620,29	2.208.430,58	0,00
18/07/2015	43.745.945,71	1.919.674,58	0,00
18/10/2015	41.995.019,77	1.750.925,94	0,00
18/01/2016	40.258.283,66	1.736.736,11	0,00
18/04/2016	38.535.508,64	1.722.775,02	0,00
18/07/2016	36.826.470,73	1.709.037,92	0,00
18/10/2016	35.130.947,44	1.695.523,29	0,00
18/01/2017	33.448.720,03	1.682.227,41	0,00
18/04/2017	31.779.569,51	1.669.150,52	0,00
18/07/2017	30.123.281,85	1.656.287,66	0,00
18/10/2017	28.479.644,25	1.643.637,60	0,00
18/01/2018	26.848.446,28	1.631.197,98	0,00
18/04/2018	25.229.479,95	1.618.966,33	0,00
18/07/2018	23.622.539,01	1.606.940,93	0,00
18/10/2018	22.027.420,21	1.595.118,81	0,00
18/01/2019	20.443.922,65	1.583.497,56	0,00
18/04/2019	18.871.845,91	1.572.076,74	0,00
18/07/2019	17.312.689,29	1.559.156,62	0,00
18/10/2019	15.764.550,90	1.548.138,40	0,00
18/01/2020	14.227.981,37	1.536.569,52	0,00
18/04/2020	12.703.130,42	1.524.850,95	0,00
18/07/2020	11.195.173,81	1.507.956,61	0,00
18/10/2020	9.705.245,57	1.489.928,24	0,00
18/01/2021	8.234.287,93	1.470.957,64	0,00
18/04/2021	0,00	8.234.287,93	0,00
Totales		89.593.380,00	0,00

Vida Media (años)	7,81	Número Bonos	58
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	5.800.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2015	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2015	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2015	5.644.838,18	155.161,82	0,00
18/10/2015	5.418.712,23	225.928,93	0,00
18/01/2016	5.194.617,28	224.094,98	0,00
18/04/2016	4.972.323,70	222.293,58	0,00
18/07/2016	4.751.802,67	220.521,02	0,00
18/10/2016	4.533.028,48	218.777,20	0,00
18/01/2017	4.315.983,87	217.061,60	0,00
18/04/2017	4.100.889,61	215.374,26	0,00
18/07/2017	3.888.878,08	213.714,54	0,00
18/10/2017	3.679.792,81	212.082,27	0,00
18/01/2018	3.484.318,88	210.477,93	0,00
18/04/2018	3.291.418,77	208.898,88	0,00
18/07/2018	3.048.069,99	207.347,22	0,00
18/10/2018	2.842.247,77	205.821,78	0,00
18/01/2019	2.637.928,50	204.322,27	0,00
18/04/2019	2.435.078,89	202.848,61	0,00
18/07/2019	2.233.898,39	201.381,80	0,00
18/10/2019	2.034.138,60	199.929,79	0,00
18/01/2020	1.835.888,98	198.487,04	0,00
18/04/2020	1.639.113,60	197.054,98	0,00
18/07/2020	1.444.538,98	194.578,08	0,00
18/10/2020	1.252.289,79	192.248,80	0,00
18/01/2021	1.062.488,77	189.870,99	0,00
18/04/2021	0,00	1.062.488,77	0,00
Totales		5.800.000,00	0,00

Vida Media (años)	7,83	Número Bonos	50
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	5.000.000,00	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2015	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2015	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2015	4.889.783,02	115.216,98	0,00
18/10/2015	4.889.270,20	195.512,82	0,00
18/01/2016	4.495.541,88	195.928,38	0,00
18/04/2016	4.302.972,43	192.569,42	0,00
18/07/2016	4.112.138,93	190.838,50	0,00
18/10/2016	3.922.810,91	189.328,42	0,00
18/01/2017	3.734.988,74	187.841,77	0,00
18/04/2017	3.548.587,17	186.381,57	0,00
18/07/2017	3.363.841,89	184.948,27	0,00
18/10/2017	3.180.109,18	183.532,73	0,00
18/01/2018	2.997.985,47	182.143,69	0,00
18/04/2018	2.817.187,89	180.777,88	0,00
18/07/2018	2.637.792,90	179.435,09	0,00
18/10/2018	2.459.837,49	178.115,00	0,00
18/01/2019	2.283.820,18	176.817,38	0,00
18/04/2019	2.107.278,08	175.542,07	0,00
18/07/2019	1.933.178,71	174.289,37	0,00
18/10/2019	1.760.309,88	173.059,08	0,00
18/01/2020	1.588.732,41	171.847,24	0,00
18/04/2020	1.418.483,89	170.652,72	0,00
18/07/2020	1.250.081,44	169.473,28	0,00
18/10/2020	1.083.712,28	168.309,18	0,00
18/01/2021	919.481,43	167.159,88	0,00
18/04/2021	0,00	919.481,43	0,00
Totales		5.000.000,00	0,00

Serie RIOJA

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	3,72	Número Bonos	1.000
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	15.798.028,07		0,00
Largo Plazo	73.795.351,93		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	89.593.380,00	0,00	0,00
18/01/2011	84.706.840,66	4.886.539,34	0,00
18/04/2011	80.983.501,87	3.723.338,79	0,00
18/07/2011	77.348.266,57	3.635.235,30	0,00
18/10/2011	73.795.351,93	3.552.914,64	0,00
18/01/2012	70.322.646,47	3.472.705,46	0,00
18/04/2012	66.928.089,35	3.394.557,12	0,00
18/07/2012	63.609.670,62	3.318.418,73	0,00
18/10/2012	60.365.430,40	3.244.240,22	0,00
18/01/2013	57.193.456,78	3.171.973,62	0,00
18/04/2013	54.091.886,44	3.101.570,34	0,00
18/07/2013	51.058.901,97	3.032.984,47	0,00
18/10/2013	48.092.730,97	2.966.171,00	0,00
18/01/2014	45.191.644,32	2.901.086,65	0,00
18/04/2014	42.842.089,11	2.349.555,21	0,00
18/07/2014	40.604.687,13	2.237.401,97	0,00
18/10/2014	38.415.767,01	2.188.920,12	0,00
18/01/2015	36.274.067,81	2.141.699,20	0,00
18/04/2015	34.178.362,13	2.095.705,67	0,00
18/07/2015	32.127.449,96	2.050.912,18	0,00
18/10/2015	30.120.162,10	2.007.287,86	0,00
18/01/2016	28.155.359,68	1.964.802,42	0,00
18/04/2016	26.231.929,21	1.923.430,47	0,00
18/07/2016	24.348.786,93	1.883.142,28	0,00
18/10/2016	22.504.874,85	1.843.912,08	0,00
18/01/2017	20.699.162,41	1.805.712,44	0,00
18/04/2017	18.930.641,83	1.768.520,58	0,00
18/07/2017	17.198.332,75	1.732.309,08	0,00
18/10/2017	15.501.277,85	1.697.054,90	0,00
18/01/2018	13.838.543,48	1.662.734,36	0,00
18/04/2018	12.209.219,14	1.629.324,34	0,00
18/07/2018	10.612.416,23	1.596.802,92	0,00
18/10/2018	9.047.268,76	1.565.147,47	0,00
18/01/2019	7.512.932,23	1.534.336,52	0,00
18/04/2019	0,00	7.512.932,23	0,00
Totales		89.593.380,00	0,00

Vida Media (años)	5,98	Número Bonos	58
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	5.800.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	5.528.011,30	271.988,50	0,00
18/07/2014	5.239.314,47	288.697,03	0,00
18/10/2014	4.956.873,16	282.441,31	0,00
18/01/2015	4.680.524,88	276.348,28	0,00
18/04/2015	4.410.111,24	270.413,64	0,00
18/07/2015	4.145.477,41	264.633,83	0,00
18/10/2015	3.886.472,33	259.004,89	0,00
18/01/2016	3.632.949,64	253.522,89	0,00
18/04/2016	3.384.765,06	248.184,58	0,00
18/07/2016	3.141.778,96	242.986,10	0,00
18/10/2016	2.903.854,82	237.924,14	0,00
18/01/2017	2.670.859,67	232.995,15	0,00
18/04/2017	2.442.663,46	228.196,20	0,00
18/07/2017	2.219.139,71	223.523,75	0,00
18/10/2017	2.000.164,88	218.974,83	0,00
18/01/2018	1.785.618,51	214.546,37	0,00
18/04/2018	1.575.383,12	210.235,40	0,00
18/07/2018	1.369.344,03	206.039,09	0,00
18/10/2018	1.167.389,52	201.954,51	0,00
18/01/2019	969.410,61	197.978,91	0,00
18/04/2019	0,00	969.410,61	0,00
Totales		5.800.000,00	0,00

Vida Media (años)	5,99	Número Bonos	50
Corto Plazo		0,00	0,00
Largo Plazo		5.000.000,00	0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	4.783.856,10	216.143,90	0,00
18/07/2014	4.534.022,14	249.833,97	0,00
18/10/2014	4.289.601,78	244.420,36	0,00
18/01/2015	4.050.454,22	239.147,55	0,00
18/04/2015	3.816.442,42	234.011,80	0,00
18/07/2015	3.587.432,38	229.010,04	0,00
18/10/2015	3.363.293,53	224.138,84	0,00
18/01/2016	3.143.898,72	219.394,81	0,00
18/04/2016	2.929.123,61	214.775,11	0,00
18/07/2016	2.718.847,18	210.276,43	0,00
18/10/2016	2.512.951,29	205.895,89	0,00
18/01/2017	2.311.320,86	201.630,42	0,00
18/04/2017	2.113.843,38	197.477,48	0,00
18/07/2017	1.920.409,36	193.434,02	0,00
18/10/2017	1.730.911,92	189.497,45	0,00
18/01/2018	1.545.246,79	185.665,13	0,00
18/04/2018	1.363.312,31	181.934,48	0,00
18/07/2018	1.185.009,26	178.303,06	0,00
18/10/2018	1.010.240,93	174.768,33	0,00
18/01/2019	838.913,03	171.327,90	0,00
18/04/2019	0,00	838.913,03	0,00
Totales		5.000.000,00	0,00

Serie RIOJA

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,96	Número Bonos	1.000
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	20.201.182,70		0,00
Largo Plazo	69.392.197,30		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	89.593.380,00	0,00	0,00
18/01/2011	83.483.012,11	6.110.367,89	0,00
18/04/2011	78.611.930,09	4.871.082,02	0,00
18/07/2011	73.918.342,83	4.693.587,26	0,00
18/10/2011	69.392.197,30	4.526.145,53	0,00
18/01/2012	65.027.168,25	4.365.029,05	0,00
18/04/2012	60.817.158,48	4.210.009,77	0,00
18/07/2012	56.756.298,54	4.060.859,94	0,00
18/10/2012	52.838.938,89	3.917.359,65	0,00
18/01/2013	49.059.640,82	3.779.298,07	0,00
18/04/2013	45.413.170,37	3.646.470,45	0,00
18/07/2013	42.471.758,27	2.941.412,10	0,00
18/10/2013	39.734.790,39	2.736.967,88	0,00
18/01/2014	37.093.148,43	2.641.641,96	0,00
18/04/2014	34.543.210,79	2.549.937,64	0,00
18/07/2014	32.081.490,64	2.461.720,16	0,00
18/10/2014	29.704.631,80	2.376.858,84	0,00
18/01/2015	27.409.403,08	2.295.228,72	0,00
18/04/2015	25.192.696,48	2.216.706,60	0,00
18/07/2015	23.051.517,24	2.141.179,24	0,00
18/10/2015	20.982.983,73	2.068.533,51	0,00
18/01/2016	18.984.323,48	1.998.660,25	0,00
18/04/2016	17.052.864,88	1.931.458,60	0,00
18/07/2016	15.186.038,38	1.866.826,50	0,00
18/10/2016	13.381.369,53	1.804.668,84	0,00
18/01/2017	11.636.477,61	1.744.891,93	0,00
18/04/2017	9.949.068,18	1.687.409,42	0,00
18/07/2017	8.316.935,08	1.632.133,10	0,00
18/10/2017	0,00	8.316.935,08	0,00
Totales		89.593.380,00	0,00

Vida Media (años)	4,81	Número Bonos	58
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	5.800.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.800.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.800.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	5.480.226,87	319.773,13	0,00
18/10/2013	5.127.069,73	353.157,15	0,00
18/01/2014	4.786.212,70	340.857,03	0,00
18/04/2014	4.457.188,49	329.024,21	0,00
18/07/2014	4.139.547,18	317.641,31	0,00
18/10/2014	3.832.855,72	306.691,46	0,00
18/01/2015	3.536.697,17	296.158,54	0,00
18/04/2015	3.250.670,51	286.026,66	0,00
18/07/2015	2.974.389,32	276.281,19	0,00
18/10/2015	2.707.481,77	266.907,55	0,00
18/01/2016	2.449.590,13	257.891,65	0,00
18/04/2016	2.200.369,66	249.220,46	0,00
18/07/2016	1.959.488,82	240.880,84	0,00
18/10/2016	1.726.628,33	232.860,50	0,00
18/01/2017	1.501.480,98	225.147,35	0,00
18/04/2017	1.283.730,73	217.730,25	0,00
18/07/2017	1.073.152,91	210.597,82	0,00
18/10/2017	0,00	1.073.152,91	0,00
Totales		5.800.000,00	0,00

Vida Media (años)	4,82	Número Bonos	50
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00		0,00
Largo Plazo	5.000.000,00		0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	5.000.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	5.000.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	4.742.504,03	257.495,97	0,00
18/10/2013	4.436.887,26	305.616,76	0,00
18/01/2014	4.141.914,84	294.972,43	0,00
18/04/2014	3.857.182,35	284.732,49	0,00
18/07/2014	3.582.300,44	274.881,90	0,00
18/10/2014	3.316.894,37	265.406,07	0,00
18/01/2015	3.060.603,32	256.291,05	0,00
18/04/2015	2.813.080,25	247.523,07	0,00
18/07/2015	2.573.990,76	239.089,49	0,00
18/10/2015	2.343.013,07	230.977,69	0,00
18/01/2016	2.119.837,61	223.175,46	0,00
18/04/2016	1.904.166,05	215.671,56	0,00
18/07/2016	1.695.711,48	208.454,57	0,00
18/10/2016	1.494.197,59	201.513,89	0,00
18/01/2017	1.299.358,54	194.839,05	0,00
18/04/2017	1.110.938,13	188.420,41	0,00
18/07/2017	928.690,02	182.248,11	0,00
18/10/2017	0,00	928.690,02	0,00
Totales		5.000.000,00	0,00

Serie CAI

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	7,76	Número Bonos	1.210
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	7.880.057,83		0,00
Largo Plazo	101.719.600,47		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	109.599.658,30	0,00	0,00
18/01/2011	106.618.518,98	2.981.139,32	0,00
18/04/2011	104.992.127,03	1.626.391,95	0,00
18/07/2011	103.360.991,77	1.631.135,26	0,00
18/10/2011	101.719.600,47	1.641.391,30	0,00
18/01/2012	100.067.886,55	1.651.713,92	0,00
18/04/2012	98.405.784,98	1.662.101,57	0,00
18/07/2012	96.736.173,28	1.669.611,70	0,00
18/10/2012	95.056.065,17	1.680.108,11	0,00
18/01/2013	93.365.394,08	1.690.671,09	0,00
18/04/2013	91.664.089,75	1.701.304,33	0,00
18/07/2013	89.952.088,07	1.712.001,68	0,00
18/10/2013	88.229.319,45	1.722.768,62	0,00
18/01/2014	86.531.709,51	1.697.609,94	0,00
18/04/2014	84.915.595,37	1.616.114,14	0,00
18/07/2014	83.289.315,39	1.626.279,98	0,00
18/10/2014	81.652.803,48	1.636.511,91	0,00
18/01/2015	80.005.994,43	1.646.809,05	0,00
18/04/2015	78.348.824,29	1.657.170,14	0,00
18/07/2015	76.681.224,33	1.667.599,96	0,00
18/10/2015	75.003.129,16	1.678.095,17	0,00
18/01/2016	73.314.472,47	1.688.656,69	0,00
18/04/2016	71.615.186,76	1.699.285,72	0,00
18/07/2016	69.905.203,04	1.709.983,71	0,00
18/10/2016	68.184.454,00	1.720.749,04	0,00
18/01/2017	66.453.572,89	1.730.881,11	0,00
18/04/2017	64.712.146,27	1.741.426,62	0,00
18/07/2017	62.959.751,48	1.752.394,79	0,00
18/10/2017	61.196.319,75	1.763.431,73	0,00
18/01/2018	59.421.780,99	1.774.538,76	0,00
18/04/2018	57.636.063,58	1.785.717,41	0,00
18/07/2018	55.839.980,93	1.796.082,65	0,00
18/10/2018	54.032.582,67	1.807.398,26	0,00
18/01/2019	52.214.142,04	1.818.440,63	0,00
18/04/2019	50.384.416,70	1.829.725,34	0,00
18/07/2019	48.543.350,59	1.841.066,12	0,00
18/10/2019	46.691.060,99	1.852.289,60	0,00
18/01/2020	44.829.340,94	1.861.720,05	0,00
18/04/2020	42.957.454,56	1.871.886,38	0,00
18/07/2020	41.077.071,97	1.880.382,59	0,00
18/10/2020	39.184.835,47	1.892.236,51	0,00
18/01/2021	37.281.830,70	1.903.004,77	0,00
18/04/2021	35.504.171,50	1.777.659,20	0,00
18/07/2021	33.809.925,48	1.694.246,02	0,00
18/10/2021	32.106.550,60	1.703.374,89	0,00
18/01/2022	30.395.569,47	1.710.981,12	0,00
18/04/2022	28.716.552,48	1.679.016,99	0,00
18/07/2022	27.082.869,37	1.633.683,12	0,00
18/10/2022	25.445.548,15	1.637.321,22	0,00
18/01/2023	23.847.110,92	1.598.437,23	0,00
18/04/2023	22.253.178,60	1.593.932,32	0,00
18/07/2023	20.670.126,63	1.583.051,97	0,00
18/10/2023	19.114.759,54	1.555.367,09	0,00
18/01/2024	17.583.797,19	1.530.962,35	0,00
18/04/2024	16.061.739,97	1.522.057,22	0,00
18/07/2024	14.693.290,66	1.368.449,31	0,00
18/10/2024	13.569.789,52	1.123.501,15	0,00
18/01/2025	12.458.778,96	1.111.010,56	0,00
18/04/2025	11.493.745,17	965.033,79	0,00
18/07/2025	10.872.818,32	620.926,85	0,00
18/10/2025	0,00	10.872.818,32	0,00
Totales		109.599.658,30	0,00

Vida Media (años)	9,60	Número Bonos	73
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	7.300.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	7.300.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	7.300.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	7.300.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	7.300.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	7.300.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	7.300.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	7.264.004,55	35.995,45	0,00
18/04/2014	7.135.608,61	128.395,94	0,00
18/07/2014	7.006.405,02	129.203,99	0,00
18/10/2014	6.876.388,53	130.016,49	0,00
18/01/2015	6.745.353,96	130.834,57	0,00
18/04/2015	6.613.896,23	131.657,73	0,00
18/07/2015	6.481.409,88	132.486,35	0,00
18/10/2015	6.348.089,71	133.320,17	0,00
18/01/2016	6.213.930,46	134.159,25	0,00
18/04/2016	6.078.926,75	135.003,70	0,00
18/07/2016	5.943.073,13	135.853,63	0,00
18/10/2016	5.806.364,22	136.708,91	0,00
18/01/2017	5.668.850,35	137.513,87	0,00
18/04/2017	5.530.498,67	138.351,68	0,00
18/07/2017	5.391.275,59	139.223,08	0,00
18/10/2017	5.251.175,66	140.099,93	0,00
18/01/2018	5.110.193,31	140.982,35	0,00
18/04/2018	4.968.322,84	141.870,47	0,00
18/07/2018	4.825.628,88	142.693,96	0,00
18/10/2018	4.682.035,93	143.592,95	0,00
18/01/2019	4.537.565,69	144.470,24	0,00
18/04/2019	4.392.198,91	145.366,78	0,00
18/07/2019	4.245.931,13	146.267,77	0,00
18/10/2019	4.098.771,68	147.199,45	0,00
18/01/2020	3.950.863,01	147.908,67	0,00
18/04/2020	3.802.146,65	148.716,36	0,00
18/07/2020	3.652.755,29	149.391,36	0,00
18/10/2020	3.502.422,16	150.333,12	0,00
18/01/2021	3.351.233,53	151.188,63	0,00
18/04/2021	3.199.200,57	152.032,96	0,00
18/07/2021	3.046.535,89	152.664,68	0,00
18/10/2021	2.893.048,63	153.487,26	0,00
18/01/2022	2.738.876,00	154.172,64	0,00
18/04/2022	2.587.583,57	151.292,42	0,00
18/07/2022	2.440.376,08	147.207,49	0,00
18/10/2022	2.292.840,77	147.535,31	0,00
18/01/2023	2.148.809,21	144.031,56	0,00
18/04/2023	2.005.183,58	143.625,64	0,00
18/07/2023	1.862.538,34	142.645,23	0,00
18/10/2023	1.722.387,74	140.150,61	0,00
18/01/2024	1.584.436,18	137.951,55	0,00
18/04/2024	1.447.287,05	137.149,13	0,00
18/07/2024	1.323.979,18	123.307,87	0,00
18/10/2024	1.222.743,03	101.236,15	0,00
18/01/2025	1.122.632,38	100.110,65	0,00
18/04/2025	1.035.675,37	86.957,01	0,00
18/07/2025	979.725,06	55.950,31	0,00
18/10/2025	0,00	979.725,06	0,00
Totales		7.300.000,00	0,00

Vida Media (años)	13,02	Número Bonos	49
	Principal Amortizado		Intereses
Corto Plazo	0,00		0,00
Largo Plazo	4.900.000,00		0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2017	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2017	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2017	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2017	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2018	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2018	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2018	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2018	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2019	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2019	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2019	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2019	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2020	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2020	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2020	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2020	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2021	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2021	4.764.026,93	135.973,07	0,00
18/07/2021	4.536.689,32	227.337,61	0,00
18/10/2021	4.308.126,77	228.562,55	0,00
18/01/2022	4.078.943,60	229.583,17	0,00
18/04/2022	3.853.249,45	225.294,15	0,00
18/07/2022	3.634.038,30	219.211,15	0,00
18/10/2022	3.414.338,98	219.699,32	0,00
18/01/2023	3.199.857,20	214.481,78	0,00
18/04/2023	2.985.979,89	213.877,30	0,00
18/07/2023	2.773.562,54	212.417,36	0,00
18/10/2023	2.564.860,00	208.702,54	0,00
18/01/2024	2.359.432,14	205.427,86	0,00
18/04/2024	2.155.199,19	204.232,95	0,00
18/07/2024	1.971.577,69	183.621,50	0,00
18/10/2024	1.820.823,86	150.753,83	0,00
18/01/2025	1.671.746,05	149.077,81	0,00
18/04/2025	1.542.255,72	129.490,33	0,00
18/07/2025	1.458.938,40	83.317,32	0,00
18/10/2025	0,00	1.458.938,40	0,00
Totales		4.900.000,00	0,00

Serie CAI

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	5,04	Número Bonos	1.210
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	13.653.104,66		0,00
Largo Plazo	95.946.553,64		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	109.599.658,30	0,00	0,00
18/01/2011	105.129.768,47	4.469.889,83	0,00
18/04/2011	102.036.760,45	3.093.008,02	0,00
18/07/2011	98.977.665,76	3.059.094,69	0,00
18/10/2011	95.946.553,64	3.031.112,12	0,00
18/01/2012	92.943.007,80	3.003.545,84	0,00
18/04/2012	89.966.618,63	2.976.389,17	0,00
18/07/2012	87.019.924,20	2.946.694,43	0,00
18/10/2012	84.311.918,91	2.708.005,29	0,00
18/01/2013	81.630.532,22	2.681.386,69	0,00
18/04/2013	78.972.812,24	2.657.719,98	0,00
18/07/2013	76.338.403,72	2.634.408,52	0,00
18/10/2013	73.726.950,83	2.611.452,89	0,00
18/01/2014	71.138.101,91	2.588.848,92	0,00
18/04/2014	68.571.511,50	2.566.590,41	0,00
18/07/2014	66.026.837,62	2.544.673,87	0,00
18/10/2014	63.503.740,25	2.523.097,38	0,00
18/01/2015	61.001.884,44	2.501.855,80	0,00
18/04/2015	58.520.940,75	2.480.943,69	0,00
18/07/2015	56.060.579,03	2.460.361,72	0,00
18/10/2015	53.620.476,62	2.440.102,41	0,00
18/01/2016	51.200.313,98	2.420.162,65	0,00
18/04/2016	48.799.774,33	2.400.539,64	0,00
18/07/2016	46.418.543,44	2.381.230,89	0,00
18/10/2016	44.056.312,61	2.362.230,83	0,00
18/01/2017	41.713.477,59	2.342.835,02	0,00
18/04/2017	39.389.382,50	2.324.095,09	0,00
18/07/2017	37.083.370,43	2.306.012,07	0,00
18/10/2017	34.998.915,93	2.084.454,50	0,00
18/01/2018	32.996.831,84	2.002.084,09	0,00
18/04/2018	31.009.917,66	1.986.914,17	0,00
18/07/2018	29.038.700,95	1.971.216,71	0,00
18/10/2018	27.082.147,57	1.956.553,38	0,00
18/01/2019	25.140.315,13	1.941.832,44	0,00
18/04/2019	23.212.805,94	1.927.509,18	0,00
18/07/2019	21.299.391,55	1.913.414,39	0,00
18/10/2019	19.399.999,17	1.899.392,38	0,00
18/01/2020	17.516.034,44	1.883.964,73	0,00
18/04/2020	15.646.655,69	1.869.378,75	0,00
18/07/2020	13.793.153,14	1.853.502,56	0,00
18/10/2020	11.952.367,85	1.840.785,29	0,00
18/01/2021	10.125.098,08	1.827.269,77	0,00
18/04/2021	0,00	10.125.098,08	0,00
Totales		109.599.658,30	0,00

Vida Media (años)	6,31	Número Bonos	73
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	7.300.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	7.300.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	7.300.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	7.300.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	7.087.848,13	212.331,87	0,00
18/01/2013	6.874.819,14	213.028,99	0,00
18/04/2013	6.663.470,40	211.148,74	0,00
18/07/2013	6.454.173,70	209.296,70	0,00
18/10/2013	6.248.700,76	207.472,94	0,00
18/01/2014	6.041.023,84	205.677,12	0,00
18/04/2014	5.837.114,90	203.908,74	0,00
18/07/2014	5.634.947,38	202.167,33	0,00
18/10/2014	5.434.494,04	200.453,33	0,00
18/01/2015	5.235.728,30	198.768,75	0,00
18/04/2015	5.038.623,98	197.104,34	0,00
18/07/2015	4.843.154,81	195.469,18	0,00
18/10/2015	4.649.295,21	193.859,60	0,00
18/01/2016	4.457.019,76	192.275,44	0,00
18/04/2016	4.266.303,32	190.716,48	0,00
18/07/2016	4.077.120,90	189.182,42	0,00
18/10/2016	3.889.447,98	187.672,92	0,00
18/01/2017	3.703.318,01	186.181,97	0,00
18/04/2017	3.518.672,88	184.705,13	0,00
18/07/2017	3.335.468,39	183.250,49	0,00
18/10/2017	3.153.673,13	181.815,28	0,00
18/01/2018	2.973.269,88	180.403,27	0,00
18/04/2018	2.794.233,82	179.019,34	0,00
18/07/2018	2.616.511,84	177.661,88	0,00
18/10/2018	2.440.311,04	176.330,80	0,00
18/01/2019	2.265.538,92	174.974,13	0,00
18/04/2019	2.091.853,42	173.688,49	0,00
18/07/2019	1.919.239,98	172.415,44	0,00
18/10/2019	1.748.090,03	171.149,95	0,00
18/01/2020	1.578.330,23	169.759,80	0,00
18/04/2020	1.409.894,74	168.448,49	0,00
18/07/2020	1.242.889,82	167.014,92	0,00
18/10/2020	1.077.000,82	165.569,00	0,00
18/01/2021	912.349,88	164.111,14	0,00
18/04/2021	0,00	912.349,88	0,00
Totales		7.300.000,00	0,00

Vida Media (años)	8,95	Número Bonos	49
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	4.900.000,00	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2016	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2017	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2017	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2017	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2017	4.696.230,64	203.769,36	0,00
18/01/2018	4.427.596,64	268.404,00	0,00
18/04/2018	4.180.975,16	246.621,48	0,00
18/07/2018	3.896.478,05	284.502,14	0,00
18/10/2018	3.633.941,46	262.534,59	0,00
18/01/2019	3.373.362,16	260.599,30	0,00
18/04/2019	3.114.744,77	258.637,37	0,00
18/07/2019	2.857.996,67	256.748,10	0,00
18/10/2019	2.603.134,07	254.854,60	0,00
18/01/2020	2.350.339,89	252.794,48	0,00
18/04/2020	2.099.502,26	250.637,30	0,00
18/07/2020	1.850.796,26	248.707,00	0,00
18/10/2020	1.603.794,71	247.000,57	0,00
18/01/2021	1.358.607,66	245.187,05	0,00
18/04/2021	0,00	1.358.607,66	0,00
Totales		4.900.000,00	0,00

Serie CAI

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	3,77	Número Bonos	1.210
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	19.207.711,03		0,00
Largo Plazo	90.391.947,27		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	109.599.658,30	0,00	0,00
18/01/2011	103.642.508,90	5.957.149,40	0,00
18/04/2011	99.120.124,89	4.522.384,01	0,00
18/07/2011	94.705.988,23	4.414.136,66	0,00
18/10/2011	90.391.947,27	4.314.040,96	0,00
18/01/2012	86.235.002,68	4.156.944,59	0,00
18/04/2012	82.416.856,71	3.818.145,96	0,00
18/07/2012	78.687.207,02	3.729.649,70	0,00
18/10/2012	75.041.074,69	3.646.132,33	0,00
18/01/2013	71.476.310,12	3.564.764,57	0,00
18/04/2013	67.990.814,04	3.485.496,08	0,00
18/07/2013	64.582.545,33	3.408.268,71	0,00
18/10/2013	61.249.508,86	3.333.036,47	0,00
18/01/2014	57.989.759,10	3.259.749,76	0,00
18/04/2014	54.801.400,98	3.188.358,11	0,00
18/07/2014	51.682.585,98	3.118.815,01	0,00
18/10/2014	48.631.509,42	3.051.076,56	0,00
18/01/2015	45.646.412,63	2.985.096,79	0,00
18/04/2015	42.725.582,18	2.920.830,45	0,00
18/07/2015	39.867.342,67	2.858.239,51	0,00
18/10/2015	37.070.063,93	2.797.278,74	0,00
18/01/2016	34.590.700,27	2.479.363,66	0,00
18/04/2016	32.227.685,17	2.363.015,10	0,00
18/07/2016	29.914.313,09	2.313.372,07	0,00
18/10/2016	27.649.283,62	2.265.029,48	0,00
18/01/2017	25.431.946,51	2.217.337,11	0,00
18/04/2017	23.260.744,93	2.171.201,58	0,00
18/07/2017	21.134.152,83	2.126.592,10	0,00
18/10/2017	19.050.994,35	2.083.158,48	0,00
18/01/2018	17.010.121,85	2.040.872,50	0,00
18/04/2018	15.010.415,02	1.999.706,83	0,00
18/07/2018	13.051.561,91	1.958.853,11	0,00
18/10/2018	11.131.703,24	1.919.858,67	0,00
18/01/2019	9.250.105,06	1.881.598,18	0,00
18/04/2019	0,00	9.250.105,06	0,00
Totales		109.599.658,30	0,00

Vida Media (años)	4,75	Número Bonos	73
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	7.300.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	7.240.431,99	59.568,01	0,00
18/04/2012	6.937.090,52	303.341,48	0,00
18/07/2012	6.640.779,83	296.310,68	0,00
18/10/2012	6.351.104,38	289.675,45	0,00
18/01/2013	6.067.893,38	283.211,00	0,00
18/04/2013	5.790.980,05	276.913,33	0,00
18/07/2013	5.520.202,22	270.777,83	0,00
18/10/2013	5.255.401,39	264.800,83	0,00
18/01/2014	4.996.423,00	258.978,39	0,00
18/04/2014	4.743.116,49	253.306,52	0,00
18/07/2014	4.495.334,98	247.781,50	0,00
18/10/2014	4.252.935,12	242.399,86	0,00
18/01/2015	4.015.777,17	237.157,95	0,00
18/04/2015	3.783.725,01	232.052,16	0,00
18/07/2015	3.556.645,53	227.079,48	0,00
18/10/2015	3.334.409,22	222.236,31	0,00
18/01/2016	3.116.889,74	217.519,48	0,00
18/04/2016	2.903.963,80	212.925,94	0,00
18/07/2016	2.695.511,07	208.452,72	0,00
18/10/2016	2.491.414,39	204.096,68	0,00
18/01/2017	2.291.615,16	199.799,23	0,00
18/04/2017	2.095.973,10	195.642,06	0,00
18/07/2017	1.904.350,70	191.622,40	0,00
18/10/2017	1.716.642,00	187.708,70	0,00
18/01/2018	1.532.743,59	183.898,40	0,00
18/04/2018	1.352.554,54	180.189,06	0,00
18/07/2018	1.176.046,71	176.507,82	0,00
18/10/2018	1.003.052,59	172.994,12	0,00
18/01/2019	833.506,04	169.546,55	0,00
18/04/2019	0,00	833.506,04	0,00
Totales		7.300.000,00	0,00

Vida Media (años)	6,96	Número Bonos	49
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	4.900.000,00	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2015	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2016	4.641.455,37	258.544,63	0,00
18/04/2016	4.324.380,87	317.074,50	0,00
18/07/2016	4.013.967,57	310.413,29	0,00
18/10/2016	3.710.040,99	303.926,58	0,00
18/01/2017	3.412.513,88	297.527,11	0,00
18/04/2017	3.121.177,33	291.336,55	0,00
18/07/2017	2.835.826,58	285.350,75	0,00
18/10/2017	2.556.303,84	279.522,73	0,00
18/01/2018	2.282.455,14	273.848,71	0,00
18/04/2018	2.014.130,12	268.325,01	0,00
18/07/2018	1.751.286,96	262.843,17	0,00
18/10/2018	1.493.676,15	257.610,81	0,00
18/01/2019	1.241.199,21	252.476,94	0,00
18/04/2019	0,00	1.241.199,21	0,00
Totales		4.900.000,00	0,00

Serie CAI

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	3,00	Número Bonos	1.210
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	24.405.863,83		0,00
Largo Plazo	85.193.794,47		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	109.599.658,30	0,00	0,00
18/01/2011	102.158.136,25	7.441.522,05	0,00
18/04/2011	96.243.626,10	5.914.510,15	0,00
18/07/2011	90.545.866,13	5.697.759,97	0,00
18/10/2011	85.193.794,47	5.352.071,66	0,00
18/01/2012	80.285.129,42	4.908.665,05	0,00
18/04/2012	75.550.916,17	4.734.213,25	0,00
18/07/2012	70.987.278,53	4.563.637,64	0,00
18/10/2012	66.585.053,43	4.402.225,10	0,00
18/01/2013	62.338.126,24	4.246.927,19	0,00
18/04/2013	58.240.608,17	4.097.518,07	0,00
18/07/2013	54.286.837,00	3.953.771,17	0,00
18/10/2013	50.471.357,77	3.815.479,24	0,00
18/01/2014	46.788.919,82	3.682.437,94	0,00
18/04/2014	43.234.471,19	3.554.448,63	0,00
18/07/2014	39.803.148,54	3.431.322,65	0,00
18/10/2014	36.493.492,40	3.309.656,14	0,00
18/01/2015	33.673.007,13	2.820.485,27	0,00
18/04/2015	30.949.154,76	2.723.852,37	0,00
18/07/2015	28.318.250,95	2.630.903,81	0,00
18/10/2015	25.776.752,50	2.541.498,46	0,00
18/01/2016	23.321.248,21	2.455.504,28	0,00
18/04/2016	20.948.453,81	2.372.794,40	0,00
18/07/2016	18.655.206,85	2.293.246,96	0,00
18/10/2016	16.438.464,94	2.216.741,91	0,00
18/01/2017	14.295.917,49	2.142.547,45	0,00
18/04/2017	12.224.417,67	2.071.499,82	0,00
18/07/2017	10.220.928,52	2.003.489,15	0,00
18/10/2017	0,00	10.220.928,52	0,00
Totales		109.599.658,30	0,00

Vida Media (años)	3,79	Número Bonos	73
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	142.289,21	0,00	
Largo Plazo	7.157.710,79	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	7.300.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	7.300.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	7.157.710,79	142.289,21	0,00
18/01/2012	6.767.730,49	389.980,30	0,00
18/04/2012	6.391.609,92	376.120,57	0,00
18/07/2012	6.029.041,13	362.968,79	0,00
18/10/2012	5.679.296,13	349.748,00	0,00
18/01/2013	5.341.889,13	337.407,00	0,00
18/04/2013	5.016.352,29	325.536,84	0,00
18/07/2013	4.702.235,76	314.116,53	0,00
18/10/2013	4.399.106,14	303.129,61	0,00
18/01/2014	4.106.546,31	292.559,84	0,00
18/04/2014	3.824.154,88	282.391,43	0,00
18/07/2014	3.551.545,48	272.609,40	0,00
18/10/2014	3.288.346,03	263.199,45	0,00
18/01/2015	3.034.198,49	254.147,55	0,00
18/04/2015	2.788.758,31	245.440,17	0,00
18/07/2015	2.551.693,52	237.064,79	0,00
18/10/2015	2.322.684,85	229.008,68	0,00
18/01/2016	2.101.424,91	221.259,94	0,00
18/04/2016	1.887.617,78	213.807,14	0,00
18/07/2016	1.680.978,48	206.639,30	0,00
18/10/2016	1.481.232,88	199.745,60	0,00
18/01/2017	1.288.172,78	193.060,10	0,00
18/04/2017	1.101.514,62	186.658,16	0,00
18/07/2017	920.984,74	180.529,87	0,00
18/10/2017	0,00	920.984,74	0,00
Totales		7.300.000,00	0,00

Vida Media (años)	5,66	Número Bonos	49
Corto Plazo		Principal Amortizado	Intereses
Largo Plazo		4.900.000,00	0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2011	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2012	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2013	4.900.000,00	0,00	0,00
18/01/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/04/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/07/2014	4.900.000,00	0,00	0,00
18/10/2014	4.896.776,16	3.223,84	0,00
18/01/2015	4.518.317,31	378.458,85	0,00
18/04/2015	4.152.824,88	365.492,43	0,00
18/07/2015	3.799.804,49	353.020,39	0,00
18/10/2015	3.458.780,70	341.023,79	0,00
18/01/2016	3.129.295,79	329.484,90	0,00
18/04/2016	2.810.909,08	318.386,71	0,00
18/07/2016	2.503.196,22	307.712,86	0,00
18/10/2016	2.205.746,97	297.447,25	0,00
18/01/2017	1.918.257,29	287.491,68	0,00
18/04/2017	1.640.298,94	277.958,35	0,00
18/07/2017	1.371.466,41	268.832,53	0,00
18/10/2017	0,00	1.371.466,41	0,00
Totales		4.900.000,00	0,00

7. Otra información de los activos y pasivos

La totalidad de Activos Titulizados y de los Bonos se encuentran denominadas en euros.

AyT ICO-FTVPO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT ICO-FTVPO III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2011, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo, Anexo e Informe de Gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2011

Firmantes

D. José Antonio Olavarrieta Arcos
Presidente

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez
Consejero

D. Alejandro Sánchez-Pedreño Kennaird
Consejero

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero